

APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DEL TERRITORIO: ITINERARIOS POR LA SIERRA DE CÓRDOBA

1. - INTRODUCCION:

Viviendo como vivimos en estos días, en los que el desconcierto, la desconfianza, y los conflictos reinan en todas partes, es importante señalar que cada vez más personas recuperan la seguridad y la paz de espíritu junto a seres que sobrepasan las fronteras humanas. La gente necesita el contacto y disfrute de la naturaleza de una manera tranquila y relajada.

A menudo nos sorprenden noticias que hablan de actitudes violentas, agresivas o simplemente insolidarias en niños o jóvenes de nuestro entorno cercano. Situaciones que en gran medida no se daban antes tan frecuentemente, hace tan sólo unos años. Las cosas están cambiando. Los niños nacidos desde los años 80 en nuestro país pertenecen de lleno a la generación postindustrial, viven inmersos en la revolución tecnológica de finales del siglo XX, en la era de los ordenadores. Son demasiado urbanos, demasiado de asfalto. El niño limitado en su relación con la naturaleza ve favorecido una pérdida de habilidades y facultades sensoriales, psicosociales, intelectuales y escolares, lo que se refleja también en un deterioro de su calidad de vida. Por el contrario, la exhuberancia natural de la infancia se halla a sus anchas en los bosques, entre las hierbas altas o el estrellado cielo del estío.

Sin embargo, también es cierto que el gozo y disfrute que se siente en comunicación con la naturaleza, en muchos jóvenes se está perdiendo, ¿Qué ha pasado con ese contacto íntimo, esas experiencias en el campo que nosotros recordamos con cariño, aquellas escenas de la niñez que guardamos como un tesoro, que se encuentran hondamente enraizadas en nosotros?

Joseph Cornell nos cuenta en uno de sus libros la desilusión que sentía un amigo suyo por la pasividad mostrada por su hijo ante un espectáculo natural:

..."Caminaron varias horas hasta que alcanzaron un mirador desde el cual pudieron gozar de un panorama espectacular compuesto por dos glaciares y varios lagos alpinos. ¡Sólo por el panorama, la larga caminata valía la pena!, evocó mi amigo. Como quiera que deseara compartir con su hijo el júbilo de aquel panorama de montañas, le dijo que se sentara a su lado y gozara de la vista. Pero el chico, que no había parado de caminar durante todo el transcurso de la marcha, apenas se sentó cinco segundos. Luego, incorporándose de nuevo, comenzó a caminar otra vez. Mi amigo se sintió anonadado. Consciente de lo que su hijo se perdía, él se sentía frustrado a causa de su incapacidad para comunicarle la experiencia al chico"...

Como dice Cornell, aquellos que amamos la naturaleza que nos rodea, nos gusta

compartir nuestras alegrías, pero quisiéramos también saber la mejor forma de transmitir nuestra experiencia a los demás, y esto no es tan fácil. El presente curso es una sugerencia de cómo podemos abordar de una manera didáctica, el conocimiento de la naturaleza, pero una "naturaleza" en sentido amplio, donde la actividad del hombre también ocupa un papel relevante. Sólo tendremos éxito como educadores ambientales si a través de nuestras actividades y programas llegamos a crear lazos de afectividad entre los niños, o las personas en general, y los elementos naturales. Si sentamos las bases para que de una manera natural y fluida se vaya profundizando en las distintas problemáticas ambientales, aquellas que ponen en peligro esa armonía de la naturaleza que tanto nos fascina.

Dice Maria del Carmen Cabezas Esteban, que cuando uno se encuentra y reconoce las raíces de su tierra, se va enterañando más con lo que es suyo, lucha por que no muera, se recree y acreciente lo que aún queda de vida y porque se conserve su belleza. Desde el conocimiento y la conservación de lo cercano, se va a dar el salto al conocimiento y la conservación de lo universal.

Hay una máxima que define en pocas palabras esta idea: "La ecoalfabetización es humanizante". Idea que desarrolla algo más Joaquín Araujo con las siguientes palabras: "El acercamiento a la naturaleza es permanente motivo de inspiración y de posibilidades de una conducta más ética y solidaria. Quién no respeta la naturaleza no respeta a los humanos. Quién sólo ama al humano puede destruirlo. El sentimiento de la naturaleza puede ser la base de la creación de una cultura con proyecto".

Una propuesta interdisciplinar para el conocimiento de la Naturaleza

Ha quedado claro que no va a ser posible llevar a cabo una tarea de educación ambiental sin el estudio y el conocimiento del espacio concreto donde se desarrolle la acción educativa. Se trata de que los/as alumnos/as conozcan y comprendan las raíces socioculturales de su entorno, para que así respeten y mejoren el medio ambiente, y tengan una mayor sensibilidad hacia los problemas ambientales. Es decir, que tomen conciencia de que el hombre forma parte de la naturaleza y es interdependiente de ella, por lo que deben respetarla y ayudar a su conservación. Pero la educación ambiental para que sea válida y eficaz, debe ser intuitiva, experimentada y "vivida". Se trata de que el/la alumno/a pueda observar, comprobar, tocar... todo lo que debe ser objetivo de su conocimiento.

Una vez detectada esta necesidad, hay que dotar al profesorado de medios e instrumentos para que puedan acometer esa nada fácil empresa. ¿Con qué recursos se pueden contar para llevar a cabo una educación ambiental que fomente la sensibilidad y la toma de conciencia ante la problemática del entorno próximo, se base en la investigación, y abarque no sólo el medio físico, sino también el medio social y cultural, huyendo de la división tradicional entre el área de las ciencias de la naturaleza y de

las ciencias sociales? Pues uno de los recursos puede ser los itinerarios didácticos. Pero, ¿Cómo trazar rutas? ¿Cómo se pueden trabajar con los alumnos? ¿Qué posibilidades existen en una zona donde la mayor parte del territorio está ocupado por fincas privadas? Vamos a intentar dar respuesta a estos interrogantes.

El concepto de senderismo

El senderismo es una práctica saludable y natural, especialmente indicada para todos aquellos que necesitan abandonar sus múltiples preocupaciones cotidianas a través de un ejercicio completo y sin complicaciones.

No hay que disponer de excesivo tiempo libre, ni estar físicamente preparado para afrontar grandes retos deportivos. Tampoco existe una edad más adecuada que otra para atravesar senderos. Niños, adultos y personas de edad avanzada se incluyen en la nómina de asiduos practicantes de esta disciplina.

Definir el concepto de senderismo no resulta sencillo; sus límites no se presentan claramente definidos. No obstante, puede aclararse que el senderista camina a través de sendas, caminos y calzadas, evitando, siempre que es posible, las carreteras asfaltadas. A diferencia del excursionismo, con esta modalidad de viaje a pie no se evitan, en absoluto, los pueblos o lugares habitados.

La gastronomía, el conocimiento del paisanaje y sus valores humanos y sociales, los restos arquitectónicos de carácter histórico, las especies naturales, la naturaleza por sí misma, son alicientes añadidos para quien practica este relativamente nuevo "deporte" del que se habla en España desde hace más de treinta años.

El senderista huye de toda competitividad. No se trata de conseguir récord de ningún tipo, ni de batir marca alguna. Tan sólo, y no es poco, se persigue conocer el terreno y hacer que otros puedan acercarse a él.

La palabra senderismo, en sentido estricto, suele utilizarse para hablar del seguimiento de un PR o un GR (de pequeño y gran recorrido), unas rutas con "sabor europeo" perfectamente establecidas en mapas e indicadas sobre el terreno mediante señales rojiblancas. Cubrir completamente uno de estos grandes recorridos puede ser labor de varias semanas; tal es el caso del pirenaico GR-11, que va desde el cabo de Creus hasta Hondarribia.

En este trabajo nos vamos a ocupar del senderismo en un sentido más amplio, sin reducirlo al seguimiento de un GR o un PR, y prestando especial atención al componente didáctico, y sobre todo en su relación con la educación ambiental.

Analizaremos el senderismo, desde dos ópticas diferentes: las posibilidades didácticas inherentes a la preparación y desarrollo de esta actividad, por un lado; y los recursos con los que se puede contar para crear nuestras propias rutas, haciendo especial referencia a la situación en la provincia de Córdoba, por otro. Dentro del primer apartado, tendremos en cuenta dos consideraciones: la creación de una ruta, y la realización de la misma, convirtiéndola en un itinerario didáctico.

2. - REALIZACIÓN DE UNA RUTA ESTABLECIDA:

Antes de la realización de cada ruta, a los participantes se les puede entregar una descripción detallada de la misma, con referencias a la flora, fauna, geología y, en algunos casos, restos arquitectónicos de carácter histórico; así como un mapa a escala 1:50.000 sobre el que viene señalado el recorrido a realizar. Por tanto, sólo por esta información aportada, ya se puede considerar esta actividad como fuertemente didáctica, en el sentido de que los participantes tratarán sin duda de descubrir e identificar por su propia cuenta lo que previamente se les ha dado descrito.

Por el sólo hecho de seguir una ruta, comprobando en el terreno las descripciones que otros han hecho y fijándonos en el croquis para orientarnos y llevar a término el recorrido, ya estamos ejercitando profundamente la capacidad de observación, y por tanto, rentabilizando enormemente la excursión.

Además, a lo largo de un itinerario de senderismo podremos practicar todas las actividades medioambientales que nos parezcan oportunas. El campo es ilimitado, y creo que no es el momento de explicar aquí la cantidad de "estudios" que se pueden realizar en plena naturaleza, trasladando de este modo el aula al campo. Hay editados algunos itinerarios didácticos repletos de actividades medioambientales que reflejan esta tendencia tan de moda en los últimos años. Además, para utilizar el medio como recurso didáctico no hace falta realizar una ruta. Con trasladarse al entorno natural que queramos nos bastará.

Algunas publicaciones sobre itinerarios didácticos, que pueden dar idea sobre las actividades a realizar son los siguientes:

- Acercamiento a la Ribera del Huéznar. Batería de actividades medioambientales. Manuel Rodríguez de la Rosa. Editorial Guadarrama. CEP Lora del Río. 1991.
- Itinerario didáctico: "Campo de las Encinas y los Laureles". (Parque Natural Sierra de Grazalema). Serie didáctica nº 4. Agencia de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Editado por la Caja de Ahorros de Jerez. 1986.
- Caminado y aprendiendo en el monte de Valsaín. Senda ecológica. Cenean.

Edita Organismo Autónomo Parques Nacionales. Valsaín. Segovia.

- Aula de la naturaleza. Itinerario por los ríos Guadiato y Guadiatillo. Luis G. Naranjo Cordobés y Otros. Edita: Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Córdoba. 1993.

- Un recorrido por el arroyo Pedroche. Cuadernos Didácticos. Aula de naturaleza. Ricardo Reques Rodríguez, Soledad Carpintero Ortega y Pilar Fernández Rodríguez Departamento de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Córdoba.

Entre todas las actividades que se pueden realizar a lo largo de un itinerario, hay dos concretas que la práctica del senderismo podría favorecer, en cierta medida, su desarrollo:

- Elaboración de mapas de distribución de plantas (árboles y arbustos): consiste en colocar sobre el croquis del itinerario símbolos que representen determinadas especies vegetales según su abundancia. Los alumnos/as deben de ir observando a lo largo del recorrido la densidad poblacional que presenten esas especies, y según eso, concentrar más o menos los símbolos que las representen en una zona u otra del croquis. La elaboración de estos mapas de distribución puede dar lugar a posteriores estudios, intentando explicar la desigual distribución de las especies teniendo en cuenta otras variables observadas, o bien, comprobar que plantas se presentan asociadas y buscarle una explicación.

- Realización de croquis panorámicos: la panorámica de un terreno es la representación "plástica" del mismo desde el punto de vista del que lo está haciendo. La panorámica debe ser sencilla, dar impresión de realidad y el sector que se dibuje no tiene que ser muy grande. La práctica del senderismo, con frecuentes ascensiones a cotas altas, ofrece multitud de ocasiones en las que podemos disfrutar de vistas panorámicas que se presten al desarrollo de esta actividad. Además el croquis panorámico puede servir de complemento a la descripción de la ruta, ayudando a corroborar que el camino que seguimos es el correcto.

(Para más información se puede consultar el libro "lectura de planos" de Luis Gilpérez. Editorial Penthalon).

3.- CREACION Y DISEÑO DE RUTAS

3.1.- Observaciones generales

El estudio de un espacio concreto (término municipal, comarca, Espacio

Protegido, etc.), con el objetivo de diseñar una serie de itinerarios didácticos puede convertirse en una actividad sugerente e imaginativa. Ofrece unas posibilidades enormes de desarrollar el espíritu creativo y la capacidad de observación, tanto en los niños, como en adultos.

En cualquier caso, puede utilizarse como una actividad didáctica en sí o como un estudio previo, que realiza el profesor en aras de determinar cuáles son los itinerarios más adecuados para realizar a lo largo del curso. Considero que es más educativo el primer caso, porque de este modo conseguimos que el alumno participe en el proceso, se sienta responsable del trabajo y contribuya a la elaboración de un material susceptible posteriormente de ser utilizado por otros alumnos. ¿Qué mejor forma de motivar al alumnado por el proceso de aprendizaje?

Por otro lado, hay que destacar que un trabajo en el que se analizan tanto los elementos naturales, como las modificaciones introducidas por el hombre, entronca directamente con los principios rectores que debe tener la educación ambiental. De acuerdo con la recomendación 2, del artículo 3 de la Conferencia de Tbilisi: "Hay que considerar el Medio Ambiente en su totalidad, es decir, en sus aspectos naturales y en los creados por el hombre, tecnológicos y sociales (económicos, políticos, técnicos histórico-culturales, morales y estéticos)". Además, este planteamiento metodológico coincide plenamente con las propuestas de la Logse. Así por ejemplo, una lectura de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria nos indica cómo el currículo legal plantea para esta etapa educativa una formación más disciplinar de los alumnos, que favorezca un acercamiento riguroso a la realidad. Paralelamente se otorga una importancia fundamental a la comprensión de las relaciones internas del medio natural, así como los aspectos multicausales de los temas históricos, geográficos o sociales.

De hecho, en el estudio y análisis del territorio, nos debe interesar de igual modo los elementos naturales (flora, fauna y geología), como los componentes culturales: desde los aprovechamientos tradicionales introducidos por el hombre en el Medio, y componentes del paisaje rural (muros, majanos, abrevaderos, chozos, dehesas...), hasta los más típicos elementos del acervo histórico-cultural, arqueológico e incluso artístico, de nuestra tierra (puentes romanos y califales, molinos antiguos, monasterios en ruinas, antiguas fábricas, construcciones hidráulicas medievales, etc...).

Como dice Joaquín Araujo "la mayoría de los paisajes que hoy se borran para siempre del mapa tenían coautoría. Fueron puestos ahí por un milenario quehacer de la Naturaleza y sus inquilinos, muchos de ellos humanos, que armonizaban con su entorno y que siempre lo miraban precisamente como un patrimonio que les venía legado del pasado. Y cuando a uno le quitan su paisaje para siempre le quitan también su historia. Algo que es amortiguado con el irresistible atractivo del urbanismo creciente, con la

aniquilación del sentimiento de ser de un lugar. Por cierto, tan imprescindible como el cosmopolitismo".

Recuperar a través del senderismo nuestros paisajes más emblemáticos es sin lugar a dudas otro de los objetivos que podemos plantearnos en el desarrollo de la actividad que proponemos.

El paisaje puede ser considerado como la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y de las sociedades en el espacio y en el tiempo con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales. Representa uno de los aspectos esenciales de la calidad de vida, y por esa razón constituye un valor social para todos. Máxime si se reconoce que el paisaje ha llegado a ser, a lo largo de la historia, uno de los valores fundamentales de los pueblos y es uno de los elementos de su identidad cultural. El paisaje constituye, por tanto, un recurso y un patrimonio común a todos los individuos y a todas las sociedades.

La relación entre Educación Ambiental y estudio del paisaje fue abordada ampliamente por el profesor González Bernaldez. Dicen los que tuvieron la suerte de conocerlo, que sus lecciones sobrepasaban las aulas y continuaban frecuentemente en largas caminatas de campo, o micrófono en mano, en autobús, ante cuyas ventanas el paisaje se abría a los sentidos de los estudiantes como una maravilla de relaciones entre suelos, aire, plantas, culturas y tecnologías, aciertos y fracasos en la gestión de los recursos. Los comentarios de belleza, bondad y utilidad del paisaje y sobre los sentimientos que despierta sobre el observador fueron verdaderos despliegues de posibilidades para la imaginación de los jóvenes aspirantes a científicos, a una formación íntegra que las facultades españolas no parecen contemplar como objetivo claro en sus programas, y que pocos docentes han tomado nunca tan en serio como lo hizo González Bernaldez.

3.2.- Recomendaciones metodológicas

Haciendo referencia a la metodología más adecuada a la hora de abordar este trabajo de investigación, hay que señalar en primer lugar que al profesor le corresponde guiar y organizar el contexto del aprendizaje de los alumnos, contexto que es de búsqueda, de elaboración y construcción, combinando rigor y creatividad.

El método científico, a pesar de sus limitaciones, puede considerarse un criterio básico cuantificador y una referencia para las metodologías y estrategias docentes. Esta estrategia o actividad didáctica supone que los distintos grupos de alumnos deberán realizar trabajos de investigación del entorno cercano de acuerdo con el método científico, y deben recorrer todas, o al menos algunas de las fases del método que son fundamentales:

1.- Elegir el objeto o fenómeno sobre el que investigar: Está claro que el objeto de estudio es el análisis de los posibles senderos que pueden trazarse en una zona. Hay que decidir qué territorio en concreto se va a estudiar, qué límites geográficos vamos a considerar.

2.- Buscar la información que existe en relación con el tema: En primer lugar una cartografía adecuada, a escala 1:50.000 y escala 1:10.000 (se explicará más adelante) y recopilar todas las publicaciones que existan sobre el lugar en concreto, a todos los niveles: elementos naturales, geografía, historia, arqueología, etc...

3.- Elaborar un plan para investigar lo que aún no se conoce con relación al tema: En este caso es fundamental conocer la disponibilidad de espacios de uso público en el territorio: fincas públicas, caminos vecinales, vías pecuarias, etc... Para conseguir mucha de esta información será necesario ponerse en contacto con personal técnico, administrativo y laboral de todos estos servicios, con personas expertas en las diversas materias sobre las que trabajen y en ocasiones deberán dialogar con personas que por su edad les puedan aportar datos interesantes en relación con la realidad que estén investigando.

4.- Formular suposiciones e hipótesis que quieren demostrar. Toda la información recopilada la podemos transportar al plano: señalar puntos de interés, tanto a nivel ecológico, como cultural o arqueológico; y los distintos elementos lineales de uso público que se hayan detectado, susceptibles de convertirse en senderos. Teniendo en cuenta ambos aspectos, diseñaremos recorridos que reúnan a priori el máximo interés.

5.- Realizar observaciones y experimentos que conduzcan a ello: lo proyectado en el aula debe ahora investigarse en el campo, por dos razones fundamentales: Para terminar de reunir la información sobre los recorridos (elementos de flora y fauna, estado del camino, etc...); y para confirmar la viabilidad de la ruta propuesta (por ejemplo, puede que sea un itinerario que encierre algunos peligros, como ganado suelto, o zonas escarpadas y precipicios; o bien no se hayan respetado las vías pecuarias; o incluso se pase por una zona de especial interés ecológico, que nos haga tomar la determinación de no divulgar demasiado ese sendero, como por ejemplo, por la presencia de una colonia de cría de buitre leonado).

6.- Extraer resultados que se han de analizar e interpretar: Ya tenemos todo el material, "en bruto", ahora hay que elaborar los itinerarios, desde hacer una descripción del mismo, hasta la elaboración de croquis que faciliten a los posibles usuarios el seguimiento del sendero propuesto. Igualmente habrá que ponerle un nombre al itinerario designado.

La señalización del sendero es algo más delicado, pues es competencia de la

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. En principio, nuestro interés es elaborar itinerarios didácticos, y con una buena descripción y un croquis debe de bastar. En todo caso podemos ponernos en contacto con esta institución para ver la posibilidad de hacerlo oficial, asignarle una numeración, y que quede incluido en la Red Nacional de Senderos de Pequeño Recorrido.

7.- Comunicar el resultado de su trabajo: El itinerario didáctico ya elaborado puede publicarse y ponerse a disposición de personas interesadas en el conocimiento del territorio prospectado. En todo caso, se puede ofrecer esta información al resto de cursos que integran el Centro, para que organicen alguna salida, y cuenten además con una guía didáctica de la excursión.

La propuesta de esta actividad tiene que estar prevista al comienzo del curso, se les debe brindar a los alumnos como algo que les va a exigir tiempo, capacidad de colaboración y trabajo en equipo, reflexión y creatividad para confeccionar el plan de la investigación que van a desarrollar y cuyos resultados han de comunicar después al resto de los grupos, y por fin, deben de conocer que esta actividad les puede aportar un nivel importante de satisfacción y de valoración personal.

La realización de este trabajo puede suponer una forma distinta de estudiar algunos contenidos de la programación, correspondiente a materias diversas, durante una quincena o un mes de trabajo, y puede resultar interesante como alternativa al estudio de siempre.

Se trata de una actividad que debe matizarse muchísimo si se quiere aplicar a niños de primeros niveles de Enseñanza Primaria, aunque puede intentarse.

Por último, insistir que la tarea educativa-ambiental, que debe reconocer y relacionar lo cercano y lo que nos rodea, con lo universal, debe mantener un proceso dinámico de búsqueda de formas de trabajo y debe armonizar la mirada al entorno natural, -al fenómeno- con la adquisición de los conocimientos y con el compromiso de una acción creativa en el entorno.

No cabe duda que el estudio, la reflexión y el compromiso con el entorno cercano, será la garantía del estudio, la reflexión y el compromiso con ese gran entorno que es el mundo, la aldea planetaria que nos acoge a todos.

5.3.- Algunos consejos sobre el uso de la información cartográfica

Siguiendo las indicaciones del método científico, señaladas anteriormente, está claro que el primer apartado ya ha sido planteado: el objeto o fenómeno sobre el que investigar sería el estudio de un término municipal o comarca, con el objetivo fundamental de seleccionar una serie de rutas de senderismo o itinerarios didácticos.

Lo primero que hay que hacer es conseguir cartografía de la zona. Como es sabido, la escala numérica viene representada en los mapas en forma de fracción, de tal manera que el numerador (que siempre tiene valor 1) corresponde a las medidas del plano, y el denominador a las medidas reales. Así, una escala 1:100.000 indica que a cada centímetro en el plano le corresponde 100.000 centímetros en la realidad, o lo que es lo mismo, un kilómetro en la realidad. Cuanto menor sea el denominador mayor detalle tendrá el mapa, y a la inversa.

Los planos, u hojas topográficas, más utilizados son los de escala 1:50.000. Están editados por el Instituto Geográfico Nacional o bien, por el Servicio Geográfico del Ejército. Aunque difieren en algunos detalles, el "troceado" de la Península Ibérica es similar, de tal modo que tanto uno como otro organismo han dividido el territorio nacional en un conjunto de 1.106 hojas a escala 1:50.000, y podemos utilizar individualmente una u otra hoja topográfica. Otras hojas de uso habitual son las de escalas 1:25.000 y 1:10.000. El Instituto Geográfico Nacional ha editado todas las hojas a escala 1:25.000 de la Península Ibérica y la Junta de Andalucía ha editado todas las hojas a escala 1: 10.000 que abarcan la superficie de nuestra Comunidad. Por tanto, cada hoja 1:50.000 se puede dividir a su vez, en cuatro hojas 1:25.000 y 16 hojas 1:10.000, consiguiendo de esta manera una información más detallada de la zona que nos interesa. Finalmente, señalar que la Consejería de medio Ambiente, la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Instituto de Cartografía de Andalucía están publicando una serie cartográfica sobre parques naturales andaluces a escala 1:40.000, que presenta la ventaja de que aparecen señaladas diversas rutas de senderismo. Se han publicado los de las Sierras Subbéticas y Sierra de Hornachuelos.

Al final, se indican algunas direcciones de interés que pueden ser útiles para la adquisición de cartografía (ver anexo):

Un primer vistazo a los mapas nos va a dar idea de las posibilidades que tenemos para realizar senderos. Sobre el plano aparecen dibujadas carreteras, caminos, ríos, arroyos, etc... La cuestión está en cuáles de estos caminos son de uso público. Ayudándonos de la documentación que se indica en el apartado 5 (recursos para diseñar nuestros propios senderos), vamos descubriendo las vías pecuarias o caminos vecinales de la zona de estudio. Igualmente señalamos si hay alguna finca pública o vía de ferrocarril desmantelada en la zona.

Continuamos nuestra investigación señalando sobre el plano cuáles son los "puntos calientes", las zonas de interés del territorio. Para ello consultamos diversa bibliografía que exista sobre la zona.

Con toda esta información contrastada, ya sólo nos queda seleccionar recorridos de tal manera que incluya en mayor número de elementos de interés. Una

forma muy didáctica de conseguir una visión de conjunto es mediante la superposición de transparencias. Sobre un modelo común, en el que aparecen señalados los principales elementos geográficos del territorio, desde arroyos y ríos, hasta carreteras, poblaciones y cortijos, se van señalando en diferentes transparencias, por un lado "puntos calientes" a nivel arqueológico y a nivel natural; por otro vías pecuarias; en otros caminos vecinales; etc... Superponiendo transparencias vamos viendo claramente de qué forma estos "puntos de interés" van quedando enlazados por los diferentes espacios lineales de uso público. Ya sólo nos falta señalar los recorridos.

Para dar más atractivo a las rutas, se puede buscar un dominante temático, que proveyera a su vez de un título atractivo al itinerario: ruta de los Torreones, ruta de los Molinos, ruta de los Puentes, ruta de las Dehesas, ruta de los Barrancos, etc... donde con la sola mención de la ruta ya se puede saber que tipo de ruina, elemento arquitectónico o paisaje va a ser el predominante del sendero.

El siguiente paso es ir al campo y comprobar in situ la viabilidad de los senderos seleccionados, para introducir las modificaciones convenientes, si es el caso, y también para terminar de recopilar datos que servirán posteriormente para realizar la descripción.

Finalmente ya sólo nos queda preparar el material informativo o didáctico que se les puede entregar a los participantes.

3.4.- Consideraciones generales sobre la información que debe contener la descripción de un itinerario:

Si queremos elaborar un material susceptible de utilización por parte de cualquier persona, debemos incluir el mayor número de datos posibles. Se puede hacer referencia sobre todo a la flora, fauna, geología y aprovechamientos humanos, además de información diversa sobre datos históricos. En principio, si se trata de un programa de rutas guiadas, no se necesita más, ya que los participantes se limitan a seguir los pasos del monitor, que debe conocer perfectamente el recorrido. Pero en el caso de que pretendamos dar información sobre un sendero para realizarlo de forma autónoma, habrá que aportar más datos de tipo práctico: Cómo llegar al inicio y final del itinerario, la distancia aproximada del mismo, descripción detallada del recorrido, clasificación en cuanto a la dificultad de su realización; y datos sobre puntos de avituallamiento de agua. Veamos el ejemplo de un sendero muy conocido de la provincia de Córdoba: "Picacho de Cabra-Zuheros", tal como aparece en una publicación que realizamos para el Patronato Municipal de Deportes de Córdoba: "Guía práctica de Senderismo y Excursionismo por Córdoba".

PICACHO DE CABRA-ZUHEROS

INICIO: Carretera que sube al Picacho o Ermita de la Sierra de Cabra. Antes de llegar al kilómetro 5 encontramos un camino que surge a la derecha y un cartel que nos indica que por allí se accede a La Nava.

FINAL: Pueblo de Zuheros.

LOCALIZACION: El itinerario discurre entre los términos municipales de Cabra y Zuheros. Para llegar al inicio del recorrido debemos tomar la carretera N-331 (Córdoba - Málaga). Al llegar a Monturque, tomaremos la carretera Comarcal 336, tras pasar Cabra, entre los kilómetros 19 y 20, en la entrada al Parque Natural, donde se encuentra el bar los Pelaos, tomaremos la estrecha carretera que zigzagueando nos conduce al Picacho.

DISTANCIAS: El recorrido tiene unos 12 kilómetros aproximadamente.

DESCRIPCION: Antes de iniciar el itinerario sería recomendable visitar el Centro de Visitantes de Santa Rita a pocos kilómetros del comienzo, en la misma carretera comarcal 336, donde podremos obtener una visión general de las características generales de este espacio protegido.

El camino discurre en parte por dos vías pecuarias: la vereda de Marchaniega y la Colada de las Pilas al Vadillo. Hasta la Fuenfría, hacia la mitad del recorrido, avanzaremos por un camino bien marcado. Se inicia en el kilómetro 5 de la carretera que sube al Picacho y recorre todo el polje de la Nava. Al llegar a la extensa llanura, encontramos un cruce. Tomaremos el camino de la izquierda. El de la derecha nos llevará al Navazuelo y el polje de la Fuenseca. Este camino conduce al cortijo de las Majadas y debemos de abandonarlo al llegar al puente que cruza el río Bailón. Allí encontraremos un cartel indicador de la Consejería de Medio Ambiente justo en el desvío que debemos de coger, a la derecha. Continuamos por La Nava, hasta llegar a una cerca que debemos dejar cerrada al pasar, y llegaremos al arroyo de la Fuenseca, subiendo por el mismo daremos con las Chorreras, paraje de gran belleza donde el agua del arroyo se escurre entre las rocas formando varias cascadas en su caída.

Volveremos de nuevo a la Nava, para continuar unos cuantos de metros más hasta que el polje se acaba. A partir de aquí caminaremos por una zona de monte más espeso, combinado con áreas más o menos desarboladas, consecuencia de una agricultura de subsistencia ya abandonada. Llegaremos a la Fuenfría, en este punto debemos de cambiar de dirección, abandonar el camino que llevamos, que sigue al este, y que nos conduciría al kilómetro tres de la carretera de la Cueva de los Murciélagos, y tomar una estrecha senda, que en dirección norte nos conducirá al cauce del arroyo Bailón. El camino zigzaguea en torno al río hasta llegar a Zuheros.

PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO: Numerosas fuentes jalonan todo el recorrido. Nada más empezar, cerca de un cortijo semiderruido encontramos la primera fuente con su pilar correspondiente. Ya en la Nava tenemos la fuente del Pilar, en el cortijo del mismo nombre y la de las Angosturas, cercana al río Bailón. A mitad de camino, La Fuenfría, fuente ya nombrada en el libro de la Montería de Alfonso XI, a mediados del siglo XIV; y en el río Bailón, ya cerca de Zuheros, encontramos la fuente de la Mora.

CLASIFICACION: La ruta no ofrece dificultad alguna, al tratarse de un descenso suave, desde los 1.100 metros aproximadamente en su inicio, hasta los 622 metros en que se localiza Zuheros. Aunque el tramo que discurre siguiendo el cauce del río Bailón puede resultar un poco incómodo por la gran cantidad de piedras que conforman el suelo de la senda. No en vano es conocido con el nombre de camino del Guijarro.

GEOLOGIA: Esta ruta tiene un interés geológico especial, ya que podemos conocer algunas de las manifestaciones del modelado cárstico más interesantes de la provincia de Córdoba. La primera parte del camino atraviesa el polje de la Nava, también conocido como "Llanos de la Virgen de la Sierra", al pie del picacho en que se asienta la ermita.

Los poljes son llanuras de montaña, fruto de la coalescencia de dolinas o uvalas. Ha combinado para su formación la acción profunda del agua junto a la presencia de una capa impermeable de margas cretácicas y triásicas, intercaladas entre las calizas y dolomías. Suelen estar drenados por ríos, en este caso por el Bailón, y están emplazados en una fosa tectónica, limitada por fallas.

También podremos encontrar algún lapiaz, como el de monte del Zumacal. El lapiaz es un tipo de modelado cárstico producido por la disolución que provoca la circulación del agua de lluvia sobre las rocas calizas, dándole a su superficie un aspecto especial, lleno de huecos esponjosos y acanaladuras. En el Parque existe uno de los mejores representantes de este fenómeno a nivel mundial, el lapiaz de los Lanchares, a la subida del picacho de la sierra de Cabra.

El río Bailón también dibuja un paisaje interesante, ha cortado los macizos calizos, excavando un valle estrecho. Las laderas están llenas de cuevas y covachas. Destaca por su dimensión la cueva del Fraile, la cual debe su nombre al trozo de roca que hay en el umbral, que parece un fraile gigantesco.

Cerca del itinerario está también la Cueva de los Murciélagos, en Zuheros, y la sima de Cabra, formación cárstica de disolución y desarrollo vertical, con una profundidad aproximada de 110 metros y que es nombrada en el Quijote.

FLORA: Con respecto a la flora, a lo largo del camino se atraviesan encinares bien conservados. En algunas zonas abundan los quejigos. En los arroyos y fuentes

encontramos olmos, álamos, fresnos y chopos. Es de destacar la presencia del arce de Montpellier, que encuentra aquí su localización más occidental unida a la de Grazalema.

Encontraremos también una buena representación de arbustos típicos del matorral mediterráneo, como el lentisco, cornicabra, coscoja, retama, madreselva, etc...

FAUNA: La fauna destaca por la abundancia y variedad de rapaces, con la presencia del águila real y el buitre leonado. Más difíciles de ver, aunque también presentes en la zona, son el halcón peregrino y el gavián. El mochuelo y el cernícalo son francamente abundantes. Chovas y grajillas proliferan en los roquedos, acompañados por el roquero solitario y la collalba negra.

En la Nava, que en los meses de invierno suelen encharcarse, es posible ver patos reales. Perdices, palomas torcaces, alcaudones, abubillas, y un gran número de pajarillos habitan también estos parajes de la sierra de Zuheros.

APROVECHAMIENTOS HUMANOS: Los valles de la sierra de Zuheros son famosos desde la época musulmana, como parte integrante de la sierra de Cabra (Jebel Sima para los árabes).

Don Juan Valera localiza en los parajes de la sierra de Cabra y Zuheros no pocos episodios de su famosa novela "Pepita Jiménez". También describe la Nava en la novela "Las ilusiones del Doctor Faustino", a la que considera "el paraíso terrenal".

A lo largo del recorrido podremos encontrar cortijos, algunos abandonados, como el de Pedro Rebola o el de la Fuenfría, y otros todavía en uso, como el del Pilar o La Ratera.

Es posible en la Nava y en la Fuenfría encontrar rebaños de cabras y ovejas; esta tradición pastoril se pone de manifiesto en la existencia de vías pecuarias y en la gran cantidad de fuentes, con sus correspondientes pilares o abrevaderos, que encontramos en el camino.

Como parte de interés del recorrido habría que citar también el inicio y final de ruta: el picacho de Cabra, con la ermita de la Sierra, vértice geodésico, y uno de los primeros lugares protegidos, declarado Paraje Natural de Interés Nacional, en 1928. Y el pueblo de Zuheros, con una panorámica impresionante cuando al final de recorrido aparece entre la honda entalladura del cañón del Charco Hondo.

CARTOGRAFIA:

- Hoja 967. Baena. Instituto Geográfico y Catastral. Escala 1:50.000

- Hoja 989. Lucena. Instituto Geográfico y Catastral. Escala 1:50.000
- Hoja 17-39. Baena. Servicio Geográfico del Ejército. Escala 1:50.000
- Hoja 17-40. Lucena. Servicio Geográfico del Ejército. Escala 1:50.000
- Mapa guía del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía. (AMA y D.G.O.T.) Escala 1:50.000
- Hoja (967) 2-4, 3-3, 3-4 y hoja (989) 2-1. Junta de Andalucía. CETU (Centro de Estudios Territoriales y Urbanos). Escala 1:10.000

3.5.- Realización de croquis

A la hora de elaborar el material informativo sobre un itinerario concreto, es importante que se incluya un croquis del mismo. Se trata de trasplantar al papel, mediante signos, los accidentes geográficos (ríos, arroyos, montañas), construcciones humanas, fuentes, caminos, etc. De tal modo que cualquier persona que lo consulte pueda seguir fácilmente el itinerario diseñado previamente por nosotros. Existen varios tipos:

- Croquis de signos convencionales: únicamente se plasma sobre el papel los ríos, arroyos, cortijos, pueblos, caminos, etc. Estos datos nos servirán de referencia y nos ayudarán a orientarnos a la hora de realizar el recorrido.

- Croquis de cordales: estos cordales, también lomas o crestas, son las principales alineaciones montañosas que existen en cada caso. Son los que conforman los valles, los que constituyen el paisaje. En muchos casos son las barreras naturales a superar para tener acceso a las cimas. Los mapas a base de cordales representan las distintas sierras por un trazo negro, y las cumbres por puntos o triángulos según su categoría. Sobre este mapa se trazará el itinerario.

- Croquis de curvas de nivel: trasplantaremos las curvas de nivel más importantes de la zona, fijándonos en el mapa que nos sirve de guía para trazar el itinerario. Estas curvas nos servirán de referencia para orientarnos durante el recorrido.

Además se puede completar la información mediante el levantamiento de perfiles topográficos, donde podremos evidenciar las subidas y bajadas de nuestro recorrido, y nos permitirá valorar la "dureza" del mismo.

Por tanto, el diseño de una ruta de senderismo nos abre las puertas al estudio y práctica de la topografía, como ciencia que estudia la representación gráfica de la superficie de la tierra. Si además le sumamos descripciones de flora, fauna, y recursos humanos del lugar, obtendremos una actividad didáctica de las más completas e interdisciplinarias de las que podamos realizar con escolares al aire libre.

4.- SITUACION DEL SENDERISMO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. RECURSOS Y POSIBILIDADES: RUTAS SEÑALIZADAS

4.1.- RUTAS DE SENDERISMO OFICIALES: CORDOBA EN LA RED ESTATAL DE SENDEROS. LA LABOR DE LA FEDME Y LA DIPUTACION CORDOBESA.

4.1.1.- Inicios del senderismo

En España, los Senderos de Gran Recorrido hicieron su aparición en Cataluña hace más de 35 años debido a su proximidad a Francia. Los senderistas franceses deseaban prolongar hacia el sur su GR-7. Por este motivo, desde los primeros tiempos, todo lo relacionado con los GR en España fue acogido y desarrollado por organizaciones excursionistas y de montaña adscritas a la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya, recayendo pronto la coordinación y responsabilidad del proyecto en la vocalía de senderos de la Federación Española de Montañismo (hoy la FEDME).

Pronto se crearon en la España de las autonomías comités de senderos dentro de las respectivas federaciones territoriales de montañismo, y se ideó una Coordinadora Nacional de Senderos, constituida por representantes territoriales, para resolver todos los problemas relativos a los senderos GR. Hacia 1992 existían ya en España algo más de 8.000 kilómetros de senderos de Gran Recorrido, debidamente señalizados y, en buena parte, con sus correspondientes topoguías editadas, y más de 5.000 kilómetros en proyecto o en vías de realización. Una buena parte de estos senderos se encontraba en Cataluña, con unos 2.500 kilómetros realizados. Pero otras regiones se fueron incorporando con gran fuerza e interés en el proyecto común, sobre todo a medida que funcionaban mejor sus respectivas autonomías. Aragón, Navarra, el País Vasco, Valencia, Madrid, Murcia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, y últimamente Andalucía, han entretejido poco a poco una red de Senderos de Gran Recorrido cada vez más extensa, y a cuyo alrededor se ha extendido la tupida tela de araña de los Senderos de Pequeño Recorrido, Circulares, Ecológicos, Educativos, Locales, etc., que emergen imparables en el proyecto total.

4.1.2.- Señalización

Los senderistas no saben necesariamente orientarse con la ayuda de una brújula o interpretar las indicaciones de un plano. Por este motivo los senderos GR poseen una señales características.

El objetivo de la señalización es marcar sobre el terreno el trazado del sendero para evitar pérdidas en tramos poco definidos o complicados. Esta señalización está realizada según la normativa internacional de los Senderos de Gran Recorrido.

Las marcas consisten en dos franjas horizontales paralelas de color blanco y rojo, una encima de otra y con una longitud aproximada de 15 centímetros. Están pintadas a lo largo del camino sobre elementos verticales, como árboles, rocas, muros, postes o balizas, indicando la continuidad del sendero. En el caso de cruce de caminos se coloca una señal antes y después del mismo, así como una señal de refuerzo a los pocos metros. Cuando las franjas blancas y rojas están cruzadas formando un aspa, el camino o la dirección tomada no es la correcta, siendo necesario volver sobre los pasos hasta retomar el camino bien señalizado.

El espaciamiento entre dos señales consecutivas no suele sobrepasar los 100 metros, salvo en el caso de carreteras asfaltadas o pistas sin derivaciones. En tramos de camino con traza poco marcada se procura que al pasar una señal se vea la siguiente. Cuando se produce un cambio brusco de dirección, se utiliza una señal en ángulo que coincide con la dirección a seguir. En el interior de los pueblos se ha evitado pintar marcas, describiéndose en la topografía las indicaciones correspondientes para hallar la entrada y la salida.

En caso de pérdida y ante la ausencia de señales, lo más recomendable es volver a la última señal avistada y buscar de nuevo el sendero. Para una correcta orientación en los tramos de mayor dificultad conviene repasar las descripciones del recorrido contenidas en la topografía y apoyarse en cartografía de escala 1:50.000.

4.1.3.- Situación en Córdoba

Los aficionados al senderismo cuentan con 500 Km de itinerarios peatonales en la provincia de Córdoba calificados de gran interés natural, paisajístico, histórico o etnológico, gracias al proyecto que el Área de Medio Ambiente y Protección Civil de la Diputación cordobesa ha desarrollado en colaboración con la Federación Andaluza de Montañismo. El convenio de colaboración suscrito estaba dirigido a acondicionar y señalizar, entre 1996 y 1998, 5 senderos de gran recorrido que recoge el Plan Director de Andalucía diseñado por la asociación deportiva.

El programa incluía también la edición de guías que indicarán a los deportistas como seguir las cinco rutas de gran recorrido así como los datos de interés sobre las zonas por donde discurren.

Los nuevos senderos se identifican por los siguientes nombres:

- **GR-7:** de 54 kilómetros, que proviene de la provincia de Jaén y cruza los términos municipales de Almedinilla, Priego de Córdoba y Rute, y algo el de Encinas Reales, para salir a la provincia de Málaga.

En realidad éste no es un sendero específico de Córdoba, aunque atraviere el extremo sur de la provincia, ya que discurre por toda la Península Ibérica a través de las comunidades autónomas de Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía. Este gran sendero tiene su inicio en Grecia y finaliza en Gibraltar, ya que forma parte del Sendero Europeo E-4.

- **GR-39**: de 111 Kilómetros, coincide en gran parte con la **Cañada de La Mesta**.

De la extensa red de vías pecuarias de Córdoba merecen la pena destacar la Cañada Real Soriana y la Cañada Real de la Mesta, ambas penetran en la provincia de Córdoba por el municipio de Torrecampo desde la provincia de Ciudad Real. Describen el mismo trazado hasta el pueblo del Guijo donde se separan. La Cañada Real Soriana en dirección a Córdoba y posteriormente a Sevilla, y la Cañada Real de la Mesta hacia la provincia de Badajoz.

La Cañada Real de la Mesta se localiza en el noreste de la provincia de Córdoba. Constituye un eje pecuario, de más de 100 kilómetros, que va desde el término de Torrecampo a Fuente Obejuna. Atraviesa la comarca cordobesa de Los Pedroches, pasando por los términos del Guijo, Dos Torres, El Viso, Belalcázar e Hinojosa del Duque; y la comarca del Valle del Guadiato, con los términos de Valsequillo, La Granjuela y Fuente Obejuna.

La Cañada real de la Mesta se ha recuperado, en la mayor parte de su trazado original, señalizándose como Sendero de Gran Recorrido con la denominación de GR 39. Algunos trechos primitivos se han evitado al estar intransitable, bien cubiertos de vegetación o por haber sido usurpado el terreno, invadido por obras públicas o vertederos.

Durante su recorrido la cañada está definida por un magnífico paisaje de dehesa, siembras de cereales, bosques de aprovechamiento cinegético y numerosos ríos y arroyos con su típica vegetación de ribera. Una constante se repite en todo el recorrido: la armonía entre el medio y el aprovechamiento humano, coexistiendo la agricultura y la explotación ganadera, principalmente cerdo, vacas lecheras, ovejas merinas y cabras, que aprovechan los rastrojos sobrantes, que los agricultores venden o alquilan a los pastores, y que fertilizan orgánicamente los suelos.

La cañada es un inmenso corredor, encajado entre los ríos Guadalmez y Zújar lleno de atractivos paisajísticos. Es un camino de carne pero adaptado a un uso deportivo-turístico-cultural -con su señalización correspondiente- que le permitirá conservarse, siendo el mejor medio para conocer el entorno físico y la actividad humana que se desarrolla en la zona, de ahí su importancia como vía de comunicación entre poblaciones con idénticos recursos y forma de vida.

- **GR-40:** de 105 kilómetros, con el nombre genérico de **Cañada Real Soriana:**

La Cañada Real Soriana es una de las vías pecuarias más importantes, pues a ella se incorporaban tanto la Cañada Real Segoviana como la Conquense, permitiendo por ella el tránsito de numeroso ganado procedente de estas provincias. Es la de mayor longitud de las nueve cañadas principales que cruzan la península. Une el Sistema Ibérico con las tierras de Andalucía. Procede de Soria y entra en Córdoba por la comarca de Los Pedroches para salir por el término de Hornachuelos hacia Sevilla, donde muere. Desde su entrada a nuestra provincia hasta Córdoba capital se ha señalado como Sendero de Gran Recorrido GR 40.

Este sendero tiene en total 105 km. y transcurre por dehesas pedrocheñas, fincas y cortijos de la sierra. Es necesario advertir que presenta trechos invadidos por vegetación o el terreno usurpado, cuando no invadido por obras públicas o vertederos, pero mantiene el atractivo de recorrer parajes naturales variados de gran riqueza.

En el primer tramo, del término de Torrecampo a Pozoblanco, existen unos ecosistemas de dehesa, monte bajo y pseudoestepa, con trazado más o menos definido, y en algunos términos (como en Torrecampo y El Guijo), muy bien delimitado. En un segundo tramo, de Pozoblanco al puerto Calatraveño, el ecosistema existente es el de monte bajo, con trazado casi perdido y con escasa anchura (prácticamente un camino).

- **GR-43:** de 62 Kilómetros, sigue el **Cordel de Córdoba a Jaén** y atraviesa Córdoba, Espejo, Castro del Río y Baena.

Al sur de la provincia cordobesa, el sendero GR 43 atraviesa parte de la Campiña de oeste a este. En esta zona se dan grandes extensiones de monocultivos cerealistas que alternan con zonas de olivar. La parte inicial de este itinerario sigue la Vereda de Granada, vía romana que conectaba las poblaciones de Corduba y Ategua y que posteriormente en época del Califato unía Córdoba y Granada.

Desde el punto de vista paisajístico y ambiental, la zona más interesante del recorrido es el tramo que discurre junto al río Guadajoz y su vega, donde predomina el taraje combinado con ejemplares de chopo y eucalipto. Podemos observar a la garcilla bueyera, la perdiz y el alcaraván, entre otras especies de aves.

La longitud total del sendero es de 62 km. dividido en dos tramos principales, aunque se pueden realizar etapas más cortas aprovechando el cruce con carreteras provinciales. Recorre los términos municipales de Córdoba, Espejo, Castro del Río y Baena. Actualmente este sendero finaliza en Albendín, aldea de Baena, pero en un

futuro continuará hasta Jaén. Es aconsejable realizarlo en primavera y principios de verano, ya que en invierno se convierte en un barrizal y en verano el calor es sofocante.

- **GR-48**: denominado genéricamente **Sierra Morena**, mide unos 140 Kilómetros y pasa por los términos municipales de Hornachuelos, Posadas, Almodóvar del Río, Córdoba, Villafranca, Adamuz y Montoro. Aunque en realidad es continuación de un sendero que se inicia en la provincia de Huelva.

El sendero entra en la provincia de Córdoba por la localidad de Hornachuelos y el Parque Natural del mismo nombre y una de las zonas cinegéticas más importantes de Andalucía. El sendero recorre de oriente a occidente, los términos municipales de Hornachuelos, Posadas, Almodóvar del Río, Córdoba, Adamuz y Montoro. Su trazado discurre entre sierra y el valle del Guadalquivir; utilizando desde vías pecuarias hasta carreteras asfaltadas de poco tránsito.

En Córdoba entra por Hornachuelos, desde la presa de derivación del embalse del Bembézar toma la carretera de Posadas, para dejarla, unos metros después de cruzar el arroyo Guadalvacarejo y continuar entre sierra y campiña, hasta llegar al Parque Periurbano de la Sierrezuela en Posadas. Desde Posadas vamos buscando la vía del Ferrocarril, rodeamos la torre de Guadacabrilla (o torreón de Vitoriano Fuentes) - del siglo XV - y tras cruzar el río Guadiato por el puente de la antigua carretera A-431, seguiremos paralelo a la carretera por su margen izquierdo hasta llegar al campo municipal de deportes cerca de Almodóvar, donde disfrutaremos de una de las mejores vista de su castillo gótico-múdejar. Continuamos por la pista CV-159, para ir adentrándose en Sierra Morena, que conecta con el camino de los Toros, y tras pasar por los cortijos de Villalobillos y la Porrada, llegaremos a la serrana barriada de Santa María de Trassierra.

Desde aquí nos dirigimos hacia el arroyo Bejarano, que conserva restos de antiguos molinos bataneros, y atravesando la urbanización de las Sietes Fincas llegamos al Lagar de las Cruz; y desde aquí, por la Cuesta de la Traición, vía pecuaria y antiguo camino minero (camino del Pretorio), llegaremos a Córdoba, ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Desde Córdoba el sendero continua por la barriada de Levante, en dirección a Alcolea, y desde aquí hacia el embalse de Guadalmellato. Por el camino de los Conventos nos dirigimos al pueblo de Adamuz, junto al sendero se encuentra el peñón de Jesús y los restos del antiguo monasterio de San Francisco del Monte. Tras pasar la aldea de Algallarín, cruzamos el río Arenoso para seguir por el camino de la Loma del Barco y después la vereda de las Viñuelas hasta llegar a Montoro, donde comienza el Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro. Ascenderemos por la carretera de Cardeña para tomar una pista que nos llevará al arroyo de Martín Gonzalo, y

posteriormente al Ventorro Nuevo. A continuación conectaremos con la carretera de Villa del Río a Cardeña, para llegar finalmente al desvío que conduce al embalse del río Yeguas, límite con la provincia de Jaén y final del sendero.

Independientemente de la señalización de estos grandes senderos, la Federación de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) trabaja en la adecuación de multitud de senderos de Pequeño Recorrido, en muchas ocasiones colaborando con otras instituciones y organismos, como ayuntamientos y Mancomunidades de Municipios. Especialmente interesante fue la colaboración con el ayuntamiento de Fuente Obejuna para tejer una completa red de senderos que relacionara las aldeas dispersas por su término municipal. Esta iniciativa merece capítulo aparte.

Existen catorce PR señalizados en Córdoba:

-PR-A-6: Sendero Cuesta de la Traición. Córdoba (El cerrillo) - Iagar de La Cruz. 4 kilómetros.

-PR-A-8: Sendero "arroyo de Las Cañas", en el término municipal de Palenciana. 2.5 kilómetros.

-PR-A-53: Córdoba - Alcolea. Actualmente integrado como tramo del sendero GR-48.

- Red de senderos de Fuente Obejuna:

-PR-A-59: Ruta Cumbre. Bucle desde Aldea del Gamo. 27 kilómetros

-PR-A-60: Ruta Sierra. Bucle desde Ojuelos Altos. 21 kilómetros

-PR-61: Ruta Sur. Bucle desde Alcornocal. 23 kilómetros.

-Red de senderos de la Subbética Cordobesa:

-PR-A-62: Sendero de Las Buitreras. Luque - Carcabuey. 18 kilómetros.

-PR-A-80: Cabra - Ermita Virgen de La Sierra- enlace GR-7 (cortijo de Los Raigones. Los Villares). 22 kilómetros.

-PR-A-81: Cabra - Fuente de Las Jarcas. 6.5 kilómetros.

-PR-A-88: Carcabuey - Los Villares (enlace con el GR-7)

-PR-A-142: Sendero de Mar de Olivos (Ruta del tempranillo). Lucena-Jauja. 27 kilómetros.

-PR-A-143: Sendero de Las Salinas. Lucena - Rute. 19 kilómetros.

-PR-A-160: Sendero circular del Camping. Benamejé. 4.8 kilómetros.

-PR-A-161: Sendero Camino de La Barca. Benamejé - Palenciana. 4.8 kilómetros

4.1.4. -Senderos de Fuente Obejuna

Muchas familias de Fuente Obejuna, unas para cultivar más cerca de sus heredades, y otras huyendo de la violencia y desafueros del comendador mayor Fernán Gómez de Guzmán -que provocó la revuelta protagonizada por lo aldeanos contra su persona en la madrugada del 22 al 23 de abril de 1476, acusado por los vecinos de la villa de abusar de sus mujeres y de otros "abominables pecados", sucesos que servirían de inspiración para la obra de Lope de Vega- formaron en el término de esta villa hasta 37 cortijadas o aldeas. Transcurridos más de 500 años, todavía existen 14 aldeas, que han encontrado en el turismo rural no sólo una fuente de ingresos, sino una forma de impulsar su pueblo y su comarca.

Ahora tenemos la oportunidad de pasear fácilmente de una aldea a otra por *camino de herradura, usados por sus habitantes o surcados por rebaños de ovejas o piaras de cerdos*. El Ayuntamiento de Fuente Obejuna, con la colaboración de la Federación Andaluza de Montañismo, ha señalado un total de seis rutas que reciben nombres inspirados por su situación geográfica o naturaleza. Recorriendo estos senderos disfrutaremos del encanto de lo rústico en su más pura esencia, y localizaremos lugares y paisajes de gran belleza natural en los que la especie dominante es la encina, que se agrupa en frondosas dehesas, ejemplo de explotación racional de los recursos naturales por parte del hombre en un medio ambiente difícil y en condiciones a veces extremas.

Datos de interés:

Para más información:

-Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Plaza Lope de Vega, s/n. Teléfono: 957 58 50 98 / 99. Fax: 957 58 51 54. Fuente Obejuna.

Publicaciones:

-Rutas de Fuente Obejuna y sus aldeas. Pequeño manual editado por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna donde vienen descritos, de una forma original y esquemática, los seis itinerarios.

Rutas señalizadas:

Información general: Todos los senderos han sido señalizados por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, con la colaboración de la Federación Andaluza de Montañismo. Al tratarse de senderos de pequeño recorrido (PR), cada uno está señalado con marcas horizontales blanco- amarillas, en ambos sentidos del recorrido. Las pinturas se encuentran entre árboles, piedras y otros elementos a lo largo de los trayectos. Por otro lado, hay colocadas señalizaciones verticales, flechas de madera, en las que encontraremos información sobre el nombre de la localidad a la que nos dirigimos, lugar pintoresco, etcétera. Al comienzo de cada ruta podremos ver un papel informativo realizado en cerámica y madera donde, de forma clara y sencilla,

conoceremos información del recorrido: delimitación de la ruta, localidades por las que transcurre, usos alternativos, época recomendable, distancia en kilómetros, etc.

Ruta Centro:

Inicio: Cementerio de la aldea de Ojuelos Altos.

Final: Aldea de Ojuelos Altos.

Distancia del recorrido: 13 kilómetros.

Breve descripción: Desde Ojuelos Altos nos dirigimos a la finca El Obatón, donde se ubicaba una aldea ya desaparecida (4 km), y continuamos hasta la aldea de Los Pánchez, regresando a Ojuelos Altos por un camino paralelo a la carretera CP-144 (3 km). Existe la posibilidad de visitar la aldea de Alcornocal, desde Los Pánchez, por un desvío de 1 kilómetro aproximadamente.

Cartografía recomendada: Hoja topográfica 879. Peñarroya-Pueblonuevo. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Ruta Norte:

Inicio: Desvío a la izquierda de la carretera de Fuente Obejuna a Cañada del Gamo (CP-110), cerca del pK. 21.

Final: Fuente Obejuna.

Distancia del recorrido: 27 kilómetros.

Breve descripción: Desde Fuente Obejuna nos dirigimos por un camino a la aldea Cañada del Gamo, (6 km), y por la carretera CP-110 continuamos hasta las aldeas de Ojuelos Bajos (3 km) y Ojuelos Altos (2 km). Desde aquí tomamos otro camino que nos conduce a la aldea de los Pánchez (2 km), y luego a la Finca El Obatón (4 km) para regresar finalmente a Fuente Obejuna (4 km) pasando por las tablas de la Osa y de la Lana, charcas que forma el río Guadiato cuando en verano se interrumpe el flujo normal del agua.

Cartografía recomendada: Hoja topográfica 879. Peñarroya-Pueblonuevo. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Ruta Sur (PR-A-61)

Inicio: Aldea de Alcornocal (concretamente se inicia en la fuente situada en la parte baja del pueblo).

Final: Aldea de Alcornocal.

Distancia del recorrido: 23 kilómetros.

Breve descripción: Desde el Alcornocal nos dirigimos a la aldea de Posadilla, pasando por la finca y arroyo de Valseguro (5 km). De Posadilla salimos por la C/ Ronda de la Sierra, a un camino que se dirige a las fincas La Buenagua, La Mesa y La Solana y que lleva dirección Sur, hasta el molino de Madueño (7 km), donde cambiamos de dirección, para dirigirnos a la Cardenchosa (4 km). Un par de kilómetros antes de llegar a esta

última aldea encontraremos un desvío a la derecha, que nos llevará de nuevo a la aldea del Alcornocal, pasando antes por el cerro del Quebrajano y el molino del Conventillo.

Cartografía recomendada: Hoja 879. Peñarroya-Pueblonuevo. Hoja 900. La Cardenchosa. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Ruta Sierra (PR-A-60)

Inicio: Pistas de deporte de la aldea de Ojuelos Altos.

Final: Aldea de Ojuelos Altos.

Distancia del recorrido: 21 kilómetros.

Breve descripción: Desde Ojuelos Altos tomamos un camino en dirección Oeste hasta llegar a un cruce donde se conecta con otros caminos que vienen de Piconcillo y Cañada del Gamo (4 km). Continuamos en dirección Sur, hasta el cortijo de Los Rubios, pasando por el cerro del Abulladero (4 km). Desde aquí una pista bien ancha nos llevará hasta la aldea de Los Morenos (5 km), separada un kilómetro escaso de la de La Cardenchosa. A partir de aquí la ruta coincide con trazado de la ruta Sur, pero antes de llegar al Alcornocal, se desvía por un camino que nos saca a la carretera CP-144, a unos 500 metros de Ojuelos Altos (7 km).

Cartografía recomendada: Hoja 879. Peñarroya-Pueblonuevo.. Hoja 900. La Cardenchosa. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Ruta Oeste:

Inicio: Desvío a la izquierda de la carretera de Fuente Obejuna a Cañada del Gamo (CP-110), cerca del P.K. 21.

Final: Fuente Obejuna

Distancia del recorrido: 27 km.

Breve descripción: Desde las cercanías de Fuente Obejuna tomamos un camino en dirección Sur que nos lleva hasta el río Guadiato (3 km). Otro camino que sigue paralelo al río, aguas arriba, nos conduce hasta casa de la Zozadilla cruzando antes la carretera CP-110 (2 km). Desde aquí continuamos hasta el cortijo de la Arquetilla y, después de cruzar la carretera C-421, llegaremos a la Fuente del Apio (3 km). Cerca de aquí encontraremos varios sepulcros megalíticos del segundo milenio antes de Cristo (comienzo de la Edad de Bronce), conocidos como los dólmenes de Los Delgados (I, II, III y IV), de los Gallegos y de la Horma. Continuamos hasta la aldea de la Coronada (2'5 km), para después de cruzar la carretera N-432, llegar a la línea de ferrocarril desmantelada (5 km). Siguiéndola en dirección Este llegaremos a la carretera de Los Blazquez (7 km), que nos devolverá de nuevo a Fuente Obejuna (2'5 km).

Cartografía recomendada: Hoja 879. Peñarroya-Pueblonuevo. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Ruta Cumbre (PR-A-59)

Inicio: Aldea de Cañada del Gamo.

Final: Aldea de Cañada del Gamo.

Distancia del recorrido: 26 kilómetros.

Breve descripción: Desde la aldea Cañada del Gamo tomamos un camino en dirección Sur que nos lleva a un cruce donde convergen los caminos que vienen de Ojuelos Altos y Piconcillo (4 km). Continuamos en la misma dirección hasta el cortijo de Los Rubios (2 km), para continuar, esta vez en dirección Noroeste, hasta la aldea de Piconcillo (7 km). Debemos regresar por el mismo itinerario hasta el cortijo de Los Molinillos (2'5 km), para tomar el camino de la Casa de la Montesina (1'5 km), que nos llevará en 3 kilómetros más al cruce de caminos inicial, regresando a la aldea de Cañada del Gamo por el mismo recorrido que al principio de la ruta, pero a la inversa (4 km).

Cartografía recomendada: Hoja 879. Peñarroya-Pueblonuevo. . Hoja 900. La Cardenchosa. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Otras rutas:

Ruta de los Ingleses: Se trata de un sendero de pequeño recorrido, denominado en su origen A-114, que une el pueblo de Villaviciosa de Córdoba con la aldea de Posadilla. Su recorrido, de 49 kilómetros, atraviesa los términos municipales de Fuente Obejuna, Espiel y Villaviciosa de Córdoba. Fue señalizado durante un campo de trabajo organizado por la Mancomunidad Valle del Guadiato. Ha sido descatalogado.

4.2.- ITINERARIOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. LA LABOR DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Desde que se creó la Red de Espacios Naturales Protegidos, y especialmente desde que existe la Consejería de Medio Ambiente, se ha hecho un esfuerzo considerable por adecuar determinadas zonas, con el objeto de facilitar el acceso y disfrute del medio a los visitantes que se acercan a conocer los diferentes Espacios Naturales Protegidos de la provincia de Córdoba. Así, además de la construcción de Centros de Recepción al visitante se han señalizado algunos senderos. Todos los senderos han sido señalizados por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Consiste en paneles con croquis de los distintos itinerarios y postes con el símbolo del Parque Natural

4.2.1.- Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos

1.- Sendero de las Herrerías:

Inicio y Final: Centro de Visitantes Huerta del Rey (sendero de tipo circular).

Distancia aproximada: 4'8 km.

Breve descripción: El sendero presenta dificultad baja y recibe la denominación de Cordel de Las Herrerías, en alusión a la vía pecuaria que coincide en un tramo con el trazado del itinerario. Desde el centro de "Huerta del Rey" se toma el camino que parte hacia el Norte y discurre unos metros paralelo al arroyo de la Rabilarga, para llegar a una bifurcación señalizada. A Unos 600 metros del Centro de Visitantes, el camino se divide en dos. Debemos tomar el de la derecha para llegar a la Fuente del Valle, a través de terrenos de las fincas "San Bernardo" y "Molino de San Bernardo", y regresar por el camino de Torralba al Centro de Visitantes.

Principales valores:

- Modelado cárstico de los materiales calizos del Mioceno que componen el sustrato de buena parte del recorrido: lapiaces, surcos y pequeñas dolinas cuyo fondo está ocupado por arcillas rojizas de descalcificación.
- Hornos de cal o caleras, como la de los Chaparros, la calera Grande de las Palmillas o la de San Antonio, esta última aún se sigue utilizando. Se trata de especie de pozos, con forma cilíndrica, y cuyas paredes están hechas de piedra refractaria. El proceso de obtención de la cal consiste en llenar la parte de arriba de piedra caliza, abundante en la zona, y con haces de jara seca a las que se prende fuego, aportarle calor desde abajo, consiguiéndose de este modo la calcinación del carbonato cálcico.
- La Fuente del Valle, paraje muy popular, antiguo abrevadero y descansadero de ganado, donde el pueblo de Hornachuelos celebra peroles y romerías, como la de San Abundio, patrón de la localidad, el último domingo de abril. La Consejería de Medio Ambiente ha delimitado aquí un área recreativa, donde se permite la acampada con autorización.
- Espléndida dehesa de alcornoques de unos 300 hectáreas de superficie, en la finca Santa Cruz, que puede llegar a producir alrededor de 10.000 quintales de corcho.

Cartografía recomendada: Hoja 921. Las Navas de la Concepción. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

2.- Sendero del Guadaluza:

Inicio: Centro de Visitantes Huerta del Rey.

Final: Pasada de las Algeciras, cerca del kilómetro 15 de la carretera CO-140 (Palma del Río - Constantina).

Distancia aproximada: 12 km (ida).

Descripción esquemática: El primer tramo, hasta el alcornocal de Santa Cruz, es similar al itinerario anterior. Desde este punto, donde encontraremos la señal de inicio del sendero, continuamos por el camino de Torralba en dirección noroeste. Cuando llegemos a una bifurcación, debemos tomar el camino de la izquierda, que atravesando el olivar de la finca Los Arcos, y pasando por la fuente del Conejo -con una pequeña balsa de agua para riego- nos conducirá hasta una cancela que da acceso al valle del Guadalora. Descendemos hasta el mismo cauce del arroyo, y continuamos a la vera del mismo hasta el final, cruzándolo en varias ocasiones.

Principales valores:

- Bosque en galería del arroyo Guadalora, con alisos, sauces, fresnos, y en algunos tramos almeces centenarios de porte majestuoso.
- Posibilidad de observar alguna de las grandes rapaces del parque: águila real, perdicera, buitre negro o leonado.
- Ruinas del antiguo molino harinero de la Paloma, en el descansadero de la Vega del Negro, donde antaño acudía mucha gente para moler el trigo a "maquila" (dejaba parte del trigo a cambio de la molienda). Los molinos del Guadalora pertenecieron a Don Alonso de la Cerda, pretendiente a la corona de Castilla en tiempos del rey Fernando IV.

Recomendaciones: Es necesario autorización. El sendero permanece cerrado durante los meses de verano por motivos de seguridad.

Cartografía recomendada: Hoja 921. Las Navas de la Concepción. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

3.- Cordel del Aguila:

Inicio: Centro de Visitantes Huerta del Rey.

Final: Pasada de las Algeciras, cerca del kilómetro 15 de la carretera CO-140 (Palma del Río - Constantina).

Distancia aproximada: 12 km (ida)

Descripción esquemática: El sendero empieza en el mismo lugar que el de las Herrerías, y en un primer tramo coincide con su trazado, para luego desviarse en dirección sur, hacia Hornachuelos, atravesando el enclave calizo donde se asienta el pueblo. A un kilómetro y medio del barrio de Cortijuelos, y junto a un grupo de casas, aparece una nueva señal indicativa. A partir de aquí discurre el camino por la falda del relieve montañoso entre la sierra y la campiña, para posteriormente adentrarse en una zona más boscosa, iniciándose una serie de subidas y bajadas en dirección noreste que

conducen hasta la fuente del Puerco. En la misma dirección llegaremos a la carretera CO-140, para continuar por la margen izquierda del arroyo Guadaluza hasta la Pasada de las Algeciras.

Principales valores:

- Modelado cárstico del enclave calizo donde se asienta el pueblo de Hornachuelos.
- Bosque en galería del arroyo Guadaluza y fauna asociada al mismo: garza real, pato real, martín pescador, nutria, etc.

Cartografía recomendada: Hoja 921. Las Navas de la Concepción. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Hoja 942. Palma del Río. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

4.- Sendero del Bémbézar:

Inicio: Presa de Derización del embalse de Bembézar, en las cercanías de Hornachuelos.

Final: presa y poblado del embalse del río Bembézar.

Distancia aproximada: 13 km (ida).

Descripción esquemática: Sendero de trazado muy cómodo y llano, que une las presas del embalse y derivación del río Bembézar por su margen izquierda.

Principales valores:

- Especial interés ornitológico. Con la presencia de una colonia de buitres leonados en las cercanías del antiguo seminario de los Angeles. También es posible observar buitre negro, águila perdicera y águila real; y aves más relacionadas en el medio acuático, como pato real, cormorán grande y garza real en los meses de invierno.
- A unos cuatro kilómetros del inicio de la ruta, en el margen opuesto del río, se puede contemplar el Monasterio de Santa María de los Angeles, lugar de alto valor histórico y paisajístico. Fue fundado por Fray Juan de la Puebla en 1490, y visitado por los Reyes Católicos y Felipe II. El Duque de Rivas se inspiró en este espectacular paisaje para la creación de su obra "Don Alvaro y la fuerza del Sino" (1835). La finca en cuestión fue cedida al Obispado, por los marqueses de Peñaflor, hace años para la construcción de un seminario diocesano, hoy en lamentable estado de abandono.

Recomendaciones: Este sendero sólo puede realizarse desde Agosto a Diciembre para no interferir el proceso reproductor del buitre leonado en la zona. En cualquier caso,

es necesario solicitar previamente autorización a la Delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

Cartografía: Hoja 921. Las Navas de la Concepción. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Hoja 942. Palma del Río. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Otros senderos:

Aunque cerrado provisionalmente, en el croquis adjunto aparece señalado un sendero circular de 11 kilómetros, denominado Sendero de los Angeles, que partiendo del mismo pueblo de Hornachuelos, conecta con el Seminario de los Angeles por la margen derecha del río Bembézar, y de aquí hasta la carretera de San Calixto y Centro de Visitantes Huerta del Rey, donde finaliza.

En las misma finca Huerta del Rey se han señalado dos itinerarios de corta duración: Sendero Botánico y Sendero de la Rabilarga, de 1'2 kilómetros y 700 metros respectivamente, que tienen el aliciente de presentar unos carteles en los que se indica el nombre de algunas de las especies más emblemáticas de la flora del Parque Natural.

4.2.2. - Parque Natural de las Sierras de Cardeña y Montoro

1.- Cardeña - Aldea del Cerezo:

Inicio: Pueblo de Cardeña

Final: Aldea del Cerezo.

Distancia aproximada: 7'4 km.

Breve descripción: Debido a que casi todo el sendero discurre entre cercas ganaderas no hay posibilidad alguna de pérdida. El camino es ancho, el firme es bueno y los desniveles prácticamente inexistentes. A mitad de camino, podemos tomar un desvío que nos conduce al embalse de Tejoneras, donde podremos observar ánades reales, zampullines chicos y alguna que otra garza real.

Principales valores:

-Esta ruta nos permitirá apreciar un ecosistema típico de nuestra tierra y paisaje fundamental del parque Natural de las Sierras de Cardeña y Montoro y de toda la

comarca de Los Pedroches. La dehesa es un acabado y perfecto ejemplo de sistema natural modificado armoniosamente por el hombre, de equilibrio entre conservación y explotación, ya que, aunque el bosque esclerófico originario esté alterado, se conservan la mayoría de los elementos faunísticos y florísticos primitivos, con un mínimo desperdicio de superficie productiva.

-Venta del Cerezo, una de las más interesantes muestras de arquitectura rural vernácula de nuestra provincia. Así como una de las más originales iniciativas de promoción del turismo rural en la zona. Esta aldea estaba abandonada desde hacía tiempo, visitada al menos una vez al año por los Cardeñeros con motivo de la romería de San Isidro. Pero, gracias a la creación de una escuela taller que inició la rehabilitación de la aldea respetando su arquitectura original, hoy día se puede disfrutar de unas instalaciones de alojamiento rural plenamente integradas en el medio que le rodea.

2.- Aldea del Cerezo - Azuel

Inicio: Venta del Cerezo, a unos 7 kilómetros de Cardeña.

Final: Aldea de Azuel, en el kilómetro 90 de la carretera N-420, entre Cardeña y Fuencaliente.

Distancia aproximada: 12 km.

Breve descripción: Todo el recorrido discurre por una vía pecuaria, la colada del Cerezo a Azuel. Debido a que se pasa por diversos cercados ganaderos, encontraremos varias cancelas que debemos dejar cerradas. Hay que cruzar algunos arroyos, como el de Rubia Vacas- por puente, al inicio del recorrido-, del Zas o de Madereros.

Principales valores:

- Como ocurre con las otras rutas que discurren por este parque natural, el denominador común es la dehesa, un hermoso prado salpicado de encinas y algún quejigo.

3.-Aldea del Cerezo - Venta del Charco

Inicio: Aldea del Cerezo, a unos siete kilómetros de Cardeña.

Final: Venta del Charco, aldea dependiente de Cardeña, situada en el kilómetro 74 de la carretera comarcal 420, entre Villa del Río y Cardeña.

Breve descripción: Vía pecuaria que une Venta del Charco y la aldea del Cerezo. El camino es bueno y los desniveles prácticamente inexistentes, aunque existe algo de pendiente a la altura del vértice geodésico Garullo, de 774 metros de altitud. La mayor parte del itinerario discurre entre cercas ganaderas.

Principales valores:

- Vista panorámica en el vértice geodésico Garullo: desde donde se divisa una amplia extensión del Parque Natural, de las Sierras de Fuencaliente y de las de Andújar, con el Santuario de la Virgen de la Cabeza.
- Robledales de Venta del Charco: Única área de distribución del roble melojo (*Quercus pyrenaica*) en la provincia de Córdoba, y una de las pocas de Andalucía. Es sobre todo en otoño, cuando al iniciarse la caída de la hoja, las dispersas manchas del robledal adquieren su máxima belleza. Los diversos tonos de verdes y ocre que muestran la combinación de encinas, melojos y quejigos, estos últimos de hoja marcescente, dota a la dehesa de un colorido especial que sólo podemos disfrutar en esta zona de los Pedroches.

Recomendaciones: Para realizar esta ruta es necesario solicitar permiso a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

4.- Camino de Vuelcacarretas

Inicio: Venta del Charco, aldea dependiente de Cardeña, situada en el kilómetro 74 de la carretera 420, entre Villa del Río y Cardeña. El itinerario se puede iniciar a la altura del cementerio de la localidad.

Final: Venta del Charco, después de recorrer el sendero hasta la finca Navalamoheda, ida y vuelta.

Distancia aproximada: 7 kilómetros hasta la finca Navalamoheda. 14 kilómetros si tenemos en cuenta el regreso a Venta del Charco.

Breve descripción: Se trata de un tramo de una antigua vía pecuaria, el cordel de Marmolejo, que se corta a la altura de la finca Navalamoheda, por lo que tendremos que regresar por el mismo camino. El sendero discurre por cercas ganaderas o cinegéticas. Los dos o tres últimos kilómetros presentan pendientes algo más pronunciadas.

Principales valores:

- Presencia de robles melojos en las cercanías de Venta del Charco.
- Zona más boscosa al final del itinerario, con presencia de alcornoques y pinos, y una gran variedad de arbustos, entre los que cabe destacar el madroño y el brezo.
- La última parte de la ruta discurre entre cotos de caza mayor con abundancia de cérvidos.

5.- **Vegueta del Fresno:** Sendero de 3.5 kilómetros de longitud que desciende al valle del río Yeguas desde la aldea del Cerezo. Está reservado a actividades de educación ambiental. Es de uso restringido (25 personas al día) y requiere autorización.

4.2.3. - Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas.

1.- Sendero "La Nava"

Inicio: Kilómetro 5 de la carretera que sube al Picacho de Cabra, donde se inicia un carril a la derecha de acceso a la Nava.

Final: El mismo, después de haber recorrido un camino que atraviesa la Nava de Cabra y llega al paraje conocido como "Las Chorreras", ida y vuelta.

Distancia aproximada: 7'5 km (ida y vuelta)

Breve descripción: La ruta discurre junto al río Bailón, atravesando el poldje de La Nava. Se trata de un amplio y espacioso llano, rodeado de altas sierras, en cuya llanura nace dicho río, donde es frecuente encontrar rebaños de ovejas. Al llegar al arroyo de la Fuenseca, primer afluente a la derecha de este río, siguiendo aguas arriba encontraremos "Las Chorreras", paraje de gran belleza donde, en época de lluvia, el agua se escurre entre las rocas formando varias cascadas. Desde aquí debemos regresar al punto de inicio del sendero.

Principales valores:

- Interés geológico, con excepcionales manifestaciones del modelado cárstico, como el polje de la Nava o el lapiaz de Los Lanchares (este último en la carretera de acceso al inicio de ruta).
- Interés botánico, con bosquetes de arces de Montpellier y quejigos, y presencia de algunos endemismos, como *Narcissus bugei*.
- Importante comunidad faunística, de anfibios (ranita meridional, sapo de espuelas), reptiles (culebra viperina, lagarto ocelado), mamíferos (conejo, jabalí, musgaño de cabrera), y sobre todo aves, en especial rapaces (buitre leonado, águila real, cernícalo vulgar...)
- Este paraje aparece descrito en algunos textos literarios, como las obras de Don Juan Valera, "Pepita Jimenez" o "las Ilusiones del Doctor Faustino".

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena y Hoja 967. Baena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Panel con croquis del itinerario al inicio de ruta.

Organismo responsable de señalización: Consejería de Medio Ambiente.

2.- Sendero Botánico dehesa de Vargas y Mirador de la Cabrera:

Inicio: Centro de Visitantes de Santa Rita, cerca del puerto del Mojón, en la carretera A-340 (Cabra-Priego de Córdoba).

Final: El mismo

Distancia aproximada: 2.4 kilómetros

Breve descripción: El sendero botánico es un recorrido en bucle que parte del mismo Centro de Visitantes y que discurre por la falda norte de la Sierra de la Cabrera. Este sendero nos permite conocer en su propio ambiente las especies botánicas más representativas del Parque Natural. Otra opción es ascender al mirador de la Cabrera, de 1.025 de altitud, por un empinado sendero que parte del propio sendero botánico.

Principales valores:

–A lo largo del itinerario iremos encontrando tablillas identificativas al pie de las principales especies botánicas. De este modo podremos aprender a reconocer una treintena de plantas. Existen también paneles que explican las características y aplicaciones de las más destacadas.

–Vistas panorámicas desde el mirador de la Cabrera, en especial del lapiaz de los Lancharés, el Picacho de cabra, y los picos Lobatejo y Abuchite.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Paneles con croquis de los itinerarios y postes con símbolos del Parque Natural.

Organismo responsable: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

3.- Cañón del río Bailón:

Inicio: Punto de información Las Cruces, en la carretera de acceso a la Cueva de los Murciélagos.

Final: Zuheros.

Número aproximado de kilómetros: 4 kilómetros.

Breve descripción: Este sendero circular discurre en un primer tramo por la carretera de la cueva de los Murciélagos. En el kilómetro 1 de esta carretera, tomaremos un camino a la derecha que nos llevará hasta el río Bailón. Un sendero que continúa paralelo a este río nos conducirá de nuevo a Zuheros.

Principales valores:

- Cañón del río Bailón. En sus paredes verticales se han formado numerosas cavidades utilizadas como refugio por el hombre prehistórico. Entre ellas destaca por su dimensión la cueva del Fraile, que debe su nombre al trozo de roca que hay en su umbral que parece un fraile gigantesco.
- Numerosas aves nidifican en los tajos del Bailón, como el búho real, el cernícalo vulgar y el halcón peregrino, y algunas especies de córvidos, como grajillas y chovas piquirrojas, que nos deleitarán con sus vuelos acrobáticos.
- Impresionantes vistas del pueblo de Zuheros desde la honda entalladura del cañón del Charco Hondo.

Cartografía recomendada: Hoja 967. Baena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Paneles con croquis del itinerario y postes con símbolos del Parque Natural. Además existen algunos paneles que ofrecen información diversa sobre el itinerario.

Organismo responsable: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

4.- Cabra - Fuente de los Jarcas (PR-A-81)

Inicio: A 100 metros de la antigua estación de Ferrocarril de Cabra, junto a unos depósitos de agua.

Final: Fuente de las Jarcas.

Distancia aproximada: 6.5 km (ida)

Breve descripción: El sendero discurre en su primer kilómetro por la antigua vía férrea, en dirección a Lucena, hasta llegar a un puente por el que descendemos para tomar un camino que conecta con la carretera de la Ermita de la Virgen de la Sierra, cerca de su inicio en la carretera A-240. Una vez cruzada esta última, tomamos un camino que nos lleva a la fuente de las Jarcas, venero inagotable declarado como manantial en 1958 por el ayuntamiento de Cabra.

Principales valores:

- En el kilómetro 3 del sendero encontramos la Fuente de los Frailes; junto a ella se sitúa un antigua cantera de ruedas de molino que constituye un excelente yacimiento de fósiles de organismos marinos pertenecientes al periodo Jurásico (hace unos 150 millones de años).
- Lapiaz de los Lanchares, formación de tipo calizo considerado un auténtico monumento natural. Superficie pedregosa, con escasa vegetación, que presenta un aspecto especial, lleno de huecos esponjosos y acanaladuras, debido a la acción del agua de lluvia.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Al ser un sendero de Pequeño Recorrido (PR-A-81), se utilizan las típicas marcas amarillas y blancas que corresponde a la señalización de este tipo de itinerarios.

Organismo responsable: Federación Andaluza de Montañismo y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

5.- Cabra - Sierra Horconera (PR-A-80)

Inicio: A unos 100 metros de la antigua estación de ferrocarril de Cabra, junto a unos depósitos de agua.

Final: Enlace con el sendero gran recorrido GR-7, cerca de la aldea de los Villares, en el término municipal de Priego de Córdoba.

Distancia aproximada: 29 kilómetros.

Breve descripción: Desde Cabra hay que subir al Picacho, pasando por los cortijos de Góngora y la Viñuela. Continuamos por el podlje de la Nava, en dirección Este, hasta llegar al collado del Navazuelo, desde el que iniciamos un descenso muy sinuoso de 7 kilómetros. Después de cruzar la carretera A-340, continuamos por la antigua carretera de Carcabuey. A unos 3 kilómetros tomamos otro desvío que nos lleva a un collado que separa el Cerrejón del Castillejo de Puerto Escaño. Una vez coronado este puerto descenderemos por una vía pecuaria hasta la carretera Carcabuey-Rute. A un kilómetro de allí, en dirección a Carcabuey, surge a la derecha un camino que conduce hasta la ermita de los Villares. Finalizando nuestro trayecto frente al pico Bermejo, en la sierra Horconera.

Principales valores:

- El itinerario pasa por el Picacho de Cabra (1217 m), uno de los primeros espacios protegidos por la ley en todo el territorio nacional, con la figura de "Sitio de Interés Nacional", y por tanto, desde principios de siglo sometido a un régimen de protección especial. Está considerado el centro geográfico de Andalucía.
- Vistas panorámicas y riqueza paisajística. Destacados elementos del modelado cárstico: paredes y cortados rocosos, lapiares, etc. Algunos, auténticos monumentos naturales, como el polje de la Nava.
- Diversas manifestaciones de aprovechamientos humanos tradicionales: vías pecuarias, abrevaderos, muros, majanos, eras y numerosos cortijos. Se pasa por varias fuentes con sus correspondientes pilares: de La Viñuela, del Navazuelo, del Puerto.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Al ser un sendero de Pequeño Recorrido (PR-A-80), se utilizan las típicas marcas amarillas y blancas que corresponde a la señalización de este tipo de itinerarios.

Organismo responsable: Federación Andaluza de Montañismo y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Nota: En las últimas publicaciones de la Consejería de Medio Ambiente sólo aparece el tramo entre Cabra y el Picacho con la denominación **La Ermita**. Tiene una longitud de 5.13 kilómetros.

6.- Sierra de Rute

Inicio: Camino vecinal CV-61. A un kilómetro de Rute en dirección a la aldea prieguense de "Las Lagunillas", en el margen izquierdo de la carretera.

Final: Pueblo de Rute

Distancia aproximada: 5 kilómetros.

Breve descripción: Pequeño sendero circular que discurre por un pinar de repoblación, de pino carrasco, en la Sierra de Rute, cerca de esta población de la Subbética.

Principales valores

- En el inicio del sendero encontramos una de las reservas que ADEBO (Asociación para la Defensa del Borrico) ha dedicado para recuperar, entre otras, la raza andaluza, la más antigua de Europa.
- Unico bosque de pinos del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, cuyo origen se debe a una repoblación forestal con la especie *Pinus halepensis*
- Cerca del itinerario se encuentra el Cerro del Canuto, con una torre de vigía construida durante la dominación musulmana, a 1.041 metros de altitud; y los muros de Rute El Viejo, original emplazamiento fortificado de los primeros pobladores de Rute.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. y Hoja 1007. Rute. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Paneles con croquis del itinerario y postes con el símbolo del Parque Natural.

Organismo responsable: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

7.- Carcabuey - Pico Bermejo (PR-A-88)

Inicio: Carretera antigua Carcabuey-Priego. Cerca del pK. 35, se inicia una pista a mano derecha en dirección a Priego.

Final: Carretera Los Villares - Priego (CP-26), cerca de su unión con la carretera CO-220.

Distancia aproximada: 7 kilómetros.

Breve descripción: El sendero discurre por la cara norte de la sierra de Pollos o de Jaula, en su mayor parte por una pista de tierra bien trazada.

Principales valores:

- Magníficas vistas del Macizo de Cabra, y de las sierras de Gallinera y Horconera.
- A pesar del uso intensivo del olivar que hacen los habitantes de la zona, aún podemos encontrar interesantes restos de vegetación natural en la Sierra de los Pollos.
- Arboles frutales -como membrillos, cerezos y nogales- y cultivos de huertas. Sobre todo al principio y al final del itinerario, cerca de Carcabuey y en la zona de los Villares.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Al ser un sendero de Pequeño Recorrido (PR-A-88), se utilizan las típicas marcas amarillas y blancas que corresponde a la señalización de este tipo de itinerarios.

Organismo responsable: Federación Andaluza de Montañismo y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

8.- Sendero de "Las Buitreras" (PR-A-62)

Inicio: Luque, junto a la piscina municipal.

Final: Entre el kilómetro 63 y 64 de la carretera A-340 (Cabra - Priego), cerca de Carcabuey

Distancia aproximada: 19 kilómetros

Breve descripción: El sendero está trazado sobre la carretera CV-131, sin asfaltar, que une Luque y Carcabuey. Esta ruta atraviesa el macizo de Cabra - Zuheros, entre la Sierra de la Lastra y Sierra Alcaide, al Este, y Abuchite y Lobatejo, al Oeste, pasando por un puerto de 1.022 metros. Existen dos desvíos debidamente señalizados, uno es la variante PR 62.1 que lleva hasta la Fuente del Espino, pasando por el cortijo de la Osa; y otro que conduce a la aldea de Zagrilla Alta.

Principales valores:

- Vistas panorámicas de las sierras más meridionales del Parque (Sierra Horconera, Sierra Gallinera, Sierra de Rute, etc.) y de varios pueblos y aldeas de Córdoba y Jaén: Zagrilla, Priego de Córdoba, Martos, Alcaudete...

-Es fácil observar el vuelo de rapaces y córvidos, y en especial del buitre leonado, que tiene una colonia de cría en la cara sur de la loma de Abuchite.

Cartografía recomendada: Hoja 989. Lucena. y Hoja 967. Baena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército. Mapa guía a escala 1:50.000 del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Junta de Andalucía e Instituto Geográfico Nacional.

Señalización: Al ser un sendero de Pequeño Recorrido (PR-A-62), se utilizan las típicas marcas amarillas y blancas que corresponde a la señalización de este tipo de itinerarios.

Organismo responsable: Federación Andaluza de Montañismo y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Otros senderos:

-El GR-7 atraviesa el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, bordeando por su cara norte la Sierra Horconera y de Rute. Ya se trató al hablar de los Senderos de Gran Recorrido. En todo caso, un tramo de este sendero ha sido señalado a su vez por la Consejería de Medio Ambiente con la denominación de **Sierra Horconera**.

4.2.4. - Reservas y Parajes Naturales de las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba

Si exceptuamos los senderos de acceso a los observatorios preparados para la observación de aves, únicamente existe un itinerario de cierta longitud, en los alrededores de la Reserva Natural Laguna de Zóñar, el **sendero de La Carrizosa**, de 2.3 kilómetros. En este sendero, al igual que los ubicados en otras fincas públicas, se han colocado letreros con el nombre de algunas plantas típicas del matorral mediterráneo, que subsisten en linderos y padrones de esta zona de la Campiña, tan alterada por la agricultura.

4.2.5. - Los Parques Periurbanos

Además del Parque Periurbano de los Villares, el primero de este tipo creado en Andalucía, en los últimos años se han declarado numerosos parques periurbanos en varios municipios de la provincia. Cabe citar, entre otros, los de la Sierrezuela, en Posadas; los Cabezos, en Palma de Río; Fuente de la Zarza, en Hinojosa del Duque; "Ribera del Guadalquivir", en Montoro; o "El Borbollón", en Espejo. Especialmente adecuados para la práctica del senderismo son los parques periurbanos de la Sierrezuela y de los Villares. En este último se ha creado un sendero botánico muy interesante, de 2.3 kilómetros, que ofrece una gran variedad de especies de plantas.

4.2.6. - Sierra de Córdoba

Aunque la Serranía Cordobesa no está declarada Parque Natural, la Consejería de Medio Ambiente ha señalado dos senderos que parten del mismo casco urbano de la ciudad. Se trata del sendero de la Cuesta de la Traición y del sendero de la Cuesta del Reventón. Ambos son caminos tradicionales de acceso a la Sierra desde la ciudad de Córdoba.

Sendero Cuesta del Reventón:

Inicio: Urbanización El Patriarca, final de la calle "carretera de las ermitas".

Final: Las Ermitas. Se accede por la carretera CV-79, desde el Lagar de la Cruz.

Distancia aproximada: 4 kilómetros.

Breve descripción: Aunque el recorrido es corto, el desnivel a superar es considerable y supone un esfuerzo nada desdeñable. Cuentan que comenzó a denominarse del Reventón, cuando en una visita que efectuó el rey Alfonso XIII, en 1904, uno de los caballos que tiraban de su carruaje, "reventó" del esfuerzo realizado.

Durante este siglo ha provocado no pocos esfuerzos y sudores a los piconeros de Córdoba que utilizaban esta ruta para internarse en los entresijos de la Sierra, y ha sido también el lugar elegido por matadores, novilleros y subalternos para realizar sus cotidianos entrenamientos.

Desde el aparcamiento, el sendero sube rodeando el cerro de las Ermitas, buscando la vaguada formada por el arroyo Valdegrajos, desviándose al final para conectarse con la carretera CV-79. Otra opción es seguir paralelos al cauce del arroyo, por la cuesta de Los Pobres, finalizando también en la carretera CV-79, pero más cerca del inicio del vial que da acceso a las Ermitas.

Principales valores:

- Según la tradición, había sido Osio (256-357), Obispo de Córdoba, el primer ermitaño de la comarca, aunque puede decirse que fue a partir del año 1236, que Fernando III conquista la ciudad, cuando el movimiento eremítico se encuentra en su máximo apogeo, y las ermitas se extienden por toda la sierra a lo largo de los 25 kilómetros que separan el río Guadiato y el Guadalmeñato. De todas esas ermitas sólo ha llegado hasta nuestros días el desierto de Nuestra Señora de Belén, también conocido como las Ermitas, que fue fundado en el siglo XVIII. Situado en una accidentada loma de la sierra, se trata de un conjunto disperso de doce ermitas, cercado por una tapia alta en todo su perímetro. El eremitorio cuenta con una parte visitable.
- En el cerro de las ermitas se ubica el más importante yacimiento de fauna fósil del cámbrico español. Desde su descubrimiento se han descrito numerosas especies del género *Archacocyatus* y otros afines. Esta fue la causa de su catalogación como yacimiento de Interés Científico en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Córdoba, y la propuesta posterior, por parte de la Consejería de Medio Ambiente de su declaración como Monumento Natural.

Cartografía recomendada: Hoja 923.Cordoba. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Señalización: Carteles explicativos al inicio del itinerario, en uno y otro extremo. Además encontramos miradores, bancos, escaleras y vallas de madera en algunos tramos.

Organismo responsable de señalización: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Bibliografía: Folleto editado por la Consejería de Medio Ambiente titulado "Sendero Cuesta del Reventón".

Sendero Cuesta de la Traición (PR-A-6)

Inicio: El Cerrillo, ensanche de la carretera que conduce al Sanatorio de Los Morales, en el lugar donde se desvía de la CO-110 (Carretera de Villaviciosa).

Final: Lagar de la Cruz: entre el kilómetro 9 y 10 de la carretera CO-110, justo donde se inicia la CV-79 o carretera de las Ermitas.

Distancia aproximada: 4 kilómetros.

Breve descripción: El sendero sube por la vaguada excavada por el arroyo del Moro en su descenso hacia el valle del Guadalquivir. Al parecer, este sendero se ha trazado sobre una importante calzada romana conocida como camino del Pretorio, nombre con el que se denominaba durante los dos primeros siglos de nuestra era, a la vía que se iniciaba en la Porta Praetoria, situada en la muralla norte de la ciudad romana de Corduba. Este camino enlazaba con zonas mineras de extracción de cobre y plomo argentífero situadas en los entornos de los ríos Guadalupe y Guadiato, así como otras explotaciones situadas en los términos municipales de Villaviciosa de Córdoba, Villanueva del Rey y Fuente Obejuna.

Todavía se pueden observar los restos de un muro que separaba su cauce de lo que era la calzada, así como grandes bloques de granito que hacen de rústica atarjea en los lugares donde el arroyo cruza de uno a otro lado. Es un camino muy pedregoso y con bastante pendiente, aunque los puentecillos de madera y bancos construidos por la Consejería de Medio Ambiente facilitan en gran medida el recorrido.

Principales valores:

-La labor erosiva del arroyo del Moro ha eliminado casi todos los vestigios de la utilización humana, haciéndolo casi impracticable para vehículos rodados -durante este siglo en el lugar habitual que utilizaban carros y carretas para subir a la sierra-. Sin embargo ha dejado al descubierto en muchos tramos las rocas de pizarras y calizas de la Era Primaria, cuya sucesión representa uno de los ecosistemas del inicio de la evolución de la vida en la tierra.

-Interesante recorrido en el que pueden encontrarse un buen número de las especies más representativas del bosque mediterráneo. Aunque los pinos piñoneros y negrales y los incendios forestales son elementos que han actuado alterando en gran medida el paisaje original.

Cartografía recomendada: Hoja 923.Cordoba. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Señalización: Carteles explicativos al inicio del itinerario, en uno y otro extremo. Señales blancas y amarillas, al ser un sendero de pequeño recorrido (PR). Además encontramos miradores, bancos, escaleras y vallas de madera en algunos tramos.

Organismo responsable de señalización: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía con la colaboración de Federación Andaluza de Montañismo.

4.2.7.- Monte público Cabeza Aguda

En la provincia de Córdoba los pinares ocupan una superficie de 47.570 hectáreas, fundamentalmente de dos especies, pino piñonero (*Pinus pinea*) y pino rodeno o negral (*Pinus pinaster*). La mayor extensión de estas coníferas se localiza al noroeste, en una de las zonas más montañosas y más despobladas de la provincia, entre los términos municipales de Villaviciosa, Villanueva del Rey, Espiel y Hornachuelos. Aquí también se sitúa la mayor parte de los terrenos patrimoniales de la Junta de Andalucía o de propiedad particular en régimen de convenio o consorcio.

Pero estos extensos bosques de pinos llevan allí relativamente poco tiempo. Las circunstancias sociales y la situación económica de amplios sectores de Sierra Morena favorecieron que durante los años 50 se iniciara la sustitución de los latifundios de Sierra por la repoblación forestal, realizada inicialmente por el antiguo Patrimonio Forestal del Estado y continuada después por el ICONA directamente o mediante consorcios. Así que las encinas y alcornoques fueron sustituidos por pinos piñoneros en las solanas y negrales en las umbrías, conformando en la actualidad un paisaje forestal único en la provincia. Resulta impresionante contemplar esta enorme extensión de pinar desde el cerro de Cabeza Aguda, o de la "Atalaya", como también se le conoce, donde se levantó hace años una torreta de vigilancia para prevención de incendios. Muy cerca de allí se encuentra el "Collado de los Lobos", poblado con varias viviendas y otros servicios de la Administración, e incluso una capilla donde antaño se celebraba misa los domingos. Desde el verano de 1993 también se ha instalado en esta zona el Centro de Defensa Forestal (Cedefo) de la parte occidental de la Sierra Morena Cordobesa. Las últimas actuaciones de la Administración han ido encaminadas a fomentar el uso público. Así, la Consejería de Medio Ambiente ha señalado una red de itinerarios para la práctica de senderismo en las fincas Cabeza Aguda y Las Parrillas, del término municipal de Villaviciosa de Córdoba.

Senderos señalizados:

Inicio y final: Para llegar al inicio y final de todos y cada uno de los cinco senderos señalizados -ya que son recorridos en bucle dispuestos concéntricamente- hay que tomar una pista que se inicia en el control que la Administración Medioambiental tiene en la carretera C-411 Posadas-Villaviciosa de Córdoba, entre los kilómetros 131 y 132, a unos 13 kilómetros de Villaviciosa de Córdoba. Siguiendo la mencionada pista, a unos dos kilómetros, llegaremos al aparcamiento, donde un cartel nos informará sobre los itinerarios a realizar.

Número de kilómetros:

- Ruta 1: 16'5 kilómetros (flechas rojas)
- Ruta 2: 14'7 kilómetros (flechas azules)
- Ruta 3: 8'2 kilómetros (flechas rojas)
- Ruta 4: 3'10 kilómetros (flechas blancas)
- Ruta 5: 7'8 kilómetros (flechas verdes)

Breve descripción: A partir del aparcamiento general, ubicado en la pista principal que da acceso al Collado de los Lobos, se han diseñado cinco rutas más o menos concéntricas que permiten disfrutar de la zona dependiendo de las capacidades físicas de cada persona. Los senderos están dotados del equipamiento necesario para facilitar el paseo, como puentes de madera, carteles indicativos y cuatro rústicas fuentes, que reciben denominaciones tan curiosas como Fuente de Juan Díaz, del Traquido o Parrillas Viejas.

La ruta 1, de 16'5 kilómetros, permite acceder a la Atalaya de Cabeza Aguda, vértice geodésico de 765 metros de altitud, desde donde se domina una amplia extensión de sierra, desde las ruinas del cercano castillo de Névalo hasta el cerro de Castro y Picón, cerca ya de Trassierra; y en los días claros se distingue perfectamente la Campiña de Córdoba y al fondo las sierras Subbéticas y Sierra Nevada.

Principales valores:

- Aunque los agentes erosivos, implacables, han desgastado estas sierras, que ofrecen en general, el aspecto de grandes moles de cimas redondeadas; la red de drenaje, al encajarse en los materiales más blandos, ha creado también un paisaje intrincado, que a veces pone al descubierto la roca, creando bellos rincones, como el que dibuja el arroyo de Las Parrillas, que fluye entre vegetación de adelfas y tamujos.
- Como es de suponer, los pinos son la especie vegetal que domina, aunque también se encuentran otras especies foráneas, como eucaliptos y cipreses; e incluso algunas encinas y alcornoques dispersos, que llegan a formar espesas manchas de vegetación en algunas fincas colindantes. El matorral se compone de especies propias de estas latitudes, como la jara pringosa, el jaguarzo morisco, la estepa blanca, el matagallo, el romero, el cantueso o el lentisco.
- Con respecto a la fauna, hay que destacar dos elementos de interés: por un lado, la abundancia de ciervos, que se pueden sorprender realizando cualquiera de los

itinerarios; y por otro, la riqueza en aves rapaces. No es raro que a lo largo de la jornada nos sobrevuelen algún ejemplar de buitre leonado o negro, águila real, culebrera o perdicera, o el abundantísimo ratonero.

-No hay que olvidar los aprovechamientos humanos. En estas sierras se llevan a cabo todo tipo de tratamientos selvícolas, a parte de las repoblaciones, que incluyen las claras, desbroces, aclareos, podas, rozas, entresacas de madera..., además de las labores preventivas contra incendios o tratamientos de plagas y enfermedades de los bosques; aunque lo que más llamará nuestra atención serán los restos de antiguas construcciones, chozos, hornos y colmenares de piedra que nos recuerdan la soledad que albergaban estos parajes en la primera mitad de siglo.

Cartografía recomendada: Hoja 901. Villaviciosa de Córdoba. . Hoja 922. Villarrubia. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Señalización: A parte del plano general que se localiza en el aparcamiento, en cada cruce de caminos encontraremos carteles metálicos con flechas de colores (un color para cada uno de los itinerarios) y el número de kilómetros que quedan para el final.

Organismo responsable de la señalización: Consejería de Medio Ambiente.

Bibliografía recomendada: "Senderos de Cabeza Aguda." (Villaviciosa). Folleto editado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Nota: La Consejería de medio Ambiente ha modificado recientemente el trazado de los senderos de Cabeza Aguda, reduciéndolo a dos únicos recorridos en bucle que parten de la Casa de Las Parrillas: el **sendero Las Fuentes**, de 6.42 kilómetros, y el **sendero de Las Parrillas**, de 7.16 kilómetros.

4.2.8. - El servicio de vías pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente.

La Consejería de Medio Ambiente está recuperando las vías pecuarias para su adaptación a Corredores Verdes, que entre otros objetivos pretende favorecer el turismo ecológico. Para ello se ha aprobado un Plan de Ordenación y Recuperación de las Vías Pecuarias en la Comunidad Autónoma Andaluza. Entre las vías pecuarias recuperadas para el senderismo cabe citar el **Corredor Verde del Guadalmezán** (que incluye las vías pecuarias vereda de la Fuente del Ladrillo y la vereda de Villafranquilla) en Guadalcazar.

Por otro lado, La Junta de Andalucía está llevando a cabo el proyecto denominado "Puertas Verdes", que permitirá conectar los 25 núcleos andaluces de más de 50.000 habitantes con su entorno natural más inmediato, universidades, parques metropolitanos, a través de la Red de Vías Pecuarias. Alrededor de la ciudad de Córdoba está previsto crear un cinturón verde, a modo de *circunvalación para*

senderistas, del que partirán las distintas vías pecuarias que se internen en la sierra. Ya se han acondicionado dos de estos corredores:

- **Corredor Verde Vereda de Trassierra:** Este sendero actúa como pasillo conector del casco urbano de Córdoba con la Serranía Cordobesa mediante un recorrido de 7.96 kilómetros de longitud, que se realiza plenamente por la vereda de Trassierra, acondicionada para facilitar su tránsito peatonal y ciclista.

- **Puerta Verde de Córdoba:** Esta Puerta verde establece un sistema de conexión entre puntos de interés medioambiental, social y cultural, como es la unión con el Campus Universitario de Rabanales y el casco urbano de Córdoba. Las vías pecuarias que forman parte de la ruta son *la vereda de La Alcaidía* y *la vereda de Linares*. El recorrido, en forma de bucle, tiene una longitud de 15.63 kilómetros y parte del este de la ciudad de Córdoba, a través del puente que cruza la línea de ferrocarril Córdoba-Madrid, próxima al barrio de la Campiñuela Baja y desde el camino paralelo al canal de riego del Guadalmellato. Esta ruta forma parte de la Red Verde Europea en el arco Mediterráneo Occidental, que conectará el sur de Portugal con el norte de Italia atravesando las regiones mediterráneas de España y Francia.

4.3. -LA RUTA DEL LEGADO ANDALUSÍ

Auspiciado por la Consejería de Cultura y la Consejería de Turismo y Deportes, se creó el proyecto "El legado Andalusí", que trata de difundir un concepto distinto de "hacer turismo" bajo otros parámetros, como son el respeto por lo autóctono, la reactivación económica controlada y el conocimiento de la cultura en todas sus manifestaciones. Las rutas del legado andalusí son una actividad del proyecto "Vive tu Historia", que promueve la Caja General de Granada y el legado Andalusí. Se trata de poner en manos de los amantes de la naturaleza una serie de caminos preparados para recorrerlos a pie, en bicicleta o a caballo, para así poder disfrutar mejor del paisaje y de un contacto humano mayor con las gentes. Para ello, se han señalado, con elementos perfectamente integrados en el entorno, 2.000 kilómetros de caminos tradicionales. El 14 de Marzo de 1996 se realizó el recorrido en bicicleta del tramo Espejo-Baena, inaugurando así las rutas del legado Andalusí. A lo largo de los 68 kilómetros que separan Córdoba de Baena hay que destacar que el camino arranca de la capital del Califato, para enfilarse hacia la cuenca del río Gaudajoz, a través de una campiña sembrada de cereales, y también de vid, olivo, algodón y girasol. Se destaca así mismo la silueta del castillo de Espejo, la fortaleza árabe de Castro o la riqueza arquitectónica de Baena.

Esta ruta del legado Andalusí coincide en gran parte con el sendero de Gran Recorrido GR-43, señalado por la FEDME y la Diputación Cordobesa.

4.4. -LA RUTA MOZÁRABE. EL CAMINO DE SANTIAGO CORDOBÉS.

Ya en el siglo IX, se realizaban peregrinaciones masivas desde Córdoba a Santiago de Compostela, un siglo y medio antes de que se empezara a utilizar de manera sistemática el camino de Santiago tradicional o camino francés. Una obra de Ibn Dynya recoge las primeras peregrinaciones cordobesas allá por el año 850 dC. Y no es de extrañar, porque cuando se descubrió el sepulcro de Santiago (812-814), vivía en Córdoba la mayor comunidad cristiana de Occidente, unos cien mil mozárabes, muchos más cristianos que en Roma, París y Rems juntas.

Este camino de enorme tradición santiaguista era conocido como Camino Mozárabe o Ruta del Sur, y era recorrido por la mayoría de los peregrinos que procedían de las regiones musulmanas de Al-Andalus y aún por las llegadas por el mar a los puertos del sur. En los siglos XIV y XV proliferaron tanto las peregrinaciones por el camino Mozárabe de Córdoba a Santiago, que en el año 1.434, el cabildo tuvo que confeccionar un estatuto, reglamentado las peregrinaciones.

En marzo de 1999, 1.150 años después de que se iniciaran estos devotos desplazamientos, cuatro peregrinos hicieron de nuevo el Camino Mozárabe. 33 jornadas y 1.300.000 pasos fueron necesarios para recorrer los casi 950 kilómetros que unen Córdoba con Santiago. Así, el pequeño grupo de peregrinos inició el viaje en dirección a Mérida por el viejo camino romano que unía las dos capitales de las provincias Bética y Lusitánica. Tras una semana de marcha, tomaron en Mérida la Vía de la Plata, un camino cargado de mitos y leyendas que ha vertebrado incluso antes de los romanos, a los pueblos del Occidente Peninsular. Tras alcanzar Zamora, tomaron el Camino Viejo, que se adentra por el actual Portugal a través del ducado de Braganza. Finalmente, entraron en Galicia por el Sur, cruzando Verín y Orense camino de Compostela.

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Córdoba ha decidido señalar esta histórica ruta en el tramo que discurre por el suelo cordobés, con el objeto de recuperarlo del olvido y servir de guía a todos aquellos que en el futuro se animen a realizar la misma aventura que al parecer realizaban asiduamente los piadosos mozárabes cordobeses que habitaban nuestra ciudad en la Edad Media.

Inicio: Ciudad de Córdoba. La primera flecha amarilla la encontramos en la Unión de la Avda de Carlos III con la de Blas Infante. Continúa el recorrido por esa última avenida hasta el puente Romano del arroyo Pedroche (al que deja por la derecha).

Final: El camino sale de la provincia de Córdoba, cruzando el río Zújar, por el término de Valsequillo, siguiendo una pista que conduce a Monterrubio de la Serena.

Distancia aproximada: 122 kilómetros

Tramos propuestos:

–Córdoba - Cerro Muriano: 16 km.

–Cerro Muriano - El Vacar: 13 km.

- El Vacar - Espiel: 24 km.
- Espiel - Belmez: 32 km.
- Belmez - La Granjuela (pasando por Peñarroya): 17 km.
- La Granjuela - río Zújar (pasando por Valsequillo): 20 km.

Breve descripción y principales valores: La mayor parte del camino coincide en esencia con el antiguo trazado de la calzada Romana "Iter ab Corduba - Emerita", que comunicaba las capitales de la Bética y la Lusitania atravesando los asentamientos prerromanos y romanos que se encontraban en la sierra cordobesa. Hasta llegar al Vacar la ruta coincide con la descripción del sendero GR-40 (Cañada Real Soriana), por eso en el croquis que se adjunta sólo aparece reseñado el tramo desde el Vacar al río Zújar. A partir de aquí la calzada se interna en el valle del río Guadiato, donde encontramos el actual embalse de Puente Nuevo. Siguiendo por su margen izquierda y tras pasar por la central térmica, llegaremos a la Ermita de Nuestra Señora de la Estrella, junto a la Sierra del Castillo, escarpado farallón de roca caliza, paraíso de los aficionados a la escalada. Sin abandonar este margen del río Guadiato, la calzada se dirige al actual pueblo de Belmez y posteriormente a Peñarroya-Pueblonuevo, cruzando a un lado y otro varias veces la línea del ferrocarril Córdoba- Almorchón. Desde Peñarroya tomamos la vereda de la Granjuela, que rodeando el emblemático Peñón - vértice geodésico de 777 metros de altitud que constituye un formidable mirador de todo el Alto Guadiato- nos conduce al mencionado pueblo. Por la carretera Cp-82 llegaremos a Valsequillo. Un carril que atraviesa entre la sierra del Toro y la de la Cinta y que conduce a Monterrubio de la Serena, nos introduce en la provincia de Badajoz, camino de Mérida, lugar donde entroncamos con la más conocida vía de la Plata. El tramo entre Peñarroya y el río Zújar discurre por apacibles dehesas y campos cultivados que en invierno acogen grandes contingentes de grullas.

Cartografía recomendada: Hoja 923. Córdoba. Hoja 902.Obejo. Hoja 901.Villaviciosa de Córdoba. Hoja 880. Espiel. Hoja 879. Peñarroya-Pueblonuevo. Hoja 857. Valsequillo. Hoja 832. Monterrubio de la Serena. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Bibliografía recomendada: Existe un trabajo inédito, de Juan Carlos Moyano Pérez y M^ª Angeles Castilla Lara, titulado "El Camino Mozárabe: de Córdoba a Santiago por la vía de la Plata", que es una referencia obligada a todos los que quieran indagar sobre este histórico camino. Igualmente por parte de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago existe el proyecto de publicar una guía que sirva de referencia a los futuros peregrinos que se aventuren por el camino mozárabe.

Señalización: La ruta mozárabe esta señalizada con flechas de color amarillo que indican la dirección de la marcha

Organismos responsables y direcciones de interés:

- Asociación de Amigos del Camino de Santiago. Casa de Galicia. Plaza de San Pedro, 1. Córdoba. Tf.: 957 49 09 15

Nota: El trazado definitivo de la ruta mozárabe ha sufrido una importante modificación desde El Vacar, utilizando la Cañada Real Soriana hasta las cercanías de Alcaracejos, para continuar por vías pecuarias que siguen el trazado de la carretera A-420 hasta Hinojosa del Duque, y luego, en línea recta, hasta la ermita belalcazareña de la Virgen de Alcantarillas. Desde El vacar queda dividida en cuatro tramos: El Vacar-Villaharta, Villaharta-Alcaracejos, Alcaracejos-Hinojosa del Duque e Hinojosa del Duque- Monterrubio de La Serena. Igualmente el camino Mozárabe se extiende por el sur de la provincia, para conectar con los peregrinos procedentes de Granada. Este tramo viene a coincidir en bastante recorrido con el GR-7, sólo que en lugar de llegar hasta Albendín se dirige a Alcaudete, bordeando la laguna del Salobral

4.5. - VÍAS VERDES

Un buen día, el tren ya no circuló a la hora marcada y el pueblo sintió que su futuro acababa de terminar. Muchos caminos de hierro que cruzaron la geografía española durante décadas fueron sucumbiendo ante el paso de los años. A inicios del siglo XX, algo más de 13.000 kilómetros de líneas férreas surcaban la geografía española como símbolo de progreso. La red siguió creciendo, pero a partir de los años 60, el empuje de la carretera pudo más que el entusiasmo del viejo tren. En torno a 7.000 kilómetros de líneas ferroviarias en desuso son hoy el recuerdo de la pujanza del ferrocarril de las primeras décadas de nuestro siglo.

Estos ferrocarriles que quedaron fuera de servicio pueden ahora mirar el futuro con optimismo. Por donde antaño circulaban locomotoras arrastrando coches cargados de viajeros y vagones de mercancías, ahora pueden transitar viajeros un tanto diferentes: caminantes, cicloturistas y jinetes. Se trata de las vías verdes, un nuevo instrumento para disfrutar de la naturaleza de manera respetuosa, activa y segura.

De otra parte, las vías verdes, al discurrir sobre antiguos ferrocarriles, encierran en sí mismas toda la riqueza y el encanto de un patrimonio cultural muy singular, legado por nuestros antepasados. Son una parte importante de la memoria colectiva de muchos de nuestros pueblos, en los que en su día la construcción del ferrocarril representó una era de prosperidad y progreso, de comunicación con la ciudad más próxima, de acercamiento a los pueblos vecinos. Su reutilización como Vías Verdes devuelve a estos ferrocarriles abandonados su función integradora como vía de comunicación entre las diferentes comarcas y sus gentes.

Las líneas férreas en desuso son por tanto el objetivo del Programa Vías Verdes, que en la actualidad desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente (MIMAN) en colaboración con comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos. Este programa, coordinado a nivel nacional por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, ha sido asumido en el ámbito de nuestra provincia por la Diputación de Córdoba. Y así

existen dos líneas o tramos de líneas férreas que la Diputación, en colaboración con los ayuntamientos implicados, ha recuperado como vías verdes.

Información general:

Señalización: Para reforzar la naturaleza ferroviaria de las vías verdes, la señalización diseñada para ellas utiliza elementos ferroviarios en sus materiales y en sus formas. Así sucede en los hitos kilométricos, que se han realizado sobre antiguas traviesas ferroviarias. Poco a poco se van dotando de distintos equipamientos y servicios complementarios: centros de acogida, centros de interpretación temáticos, áreas recreativas, áreas de descanso y de servicios, miradores, albergues, paneles interpretativos, aulas de naturaleza...

Direcciones de interés y organismos responsables:

- Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil. Diputación de Córdoba. Avda. del Mediterráneo, s/n. Tf.: 957 21 13 89. Fax: 957 21 13 36.
- Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Santa Isabel, 44. Madrid. Tf.: 91 527 96 05. Fax:91 528 09 86.

Vía Verde de la Campiña

Inicio: Estación de Valchillón, km 5'500 de la carretera CP-234, a la que se accede desde el Polígono Industrial Amargacena.

Final: Estación de la Carlota, a un kilómetro escaso de la aldea de la Fuencubierta por la carretera CO-122. Aunque la vía verde se interna en la provincia de Sevilla, para finalizar en la población de Écija.

Distancia aproximada: 26 kilómetros

Tramos propuestos:

- Estación de Valchillón - Estación de Guadalcázar: 16 km.
- Estación de Guadalcázar - Estación de la Carlota: 10 km.

Breve descripción y principales valores: La antigua vía ferroviaria Valchillón - Marchena (1885 - 1970) atraviesa los términos municipales de Córdoba, Guadalcázar y La Carlota, para adentrarse en tierras ecijanas. Esta vía conserva su plataforma natural, pese a la inexistencia de traviesas y carriles. Sólo la presencia dispersada del balasto delata que en un tiempo hubo un tren que atravesó estas planicies alomadas. Desde la estación de Valchillón continúa su curso hasta el cruce con el cauce del río Guadajoz, desde donde asciende a la comarca campiñesa -por un trazado sinuoso entre lomas y vaguadas surcadas por arroyos. Tras pasar el túnel de la Tablas, utilizado hace años para el cultivo del champiñón, llegamos al apeadero del mismo nombre (km 8). Para salvar las vaguadas más pronunciadas se tendieron atrevidos y estilizados puentes, como los que cruzan los arroyos del Temple y de la Torvisca. Pasaremos por

ellos antes de arribar a la ruinoso Estación de Guadalcazar (km 16), situada en la carretera CP-93, a un par de kilómetros de dicho pueblo.

El siguiente punto de interés está en el puente sobre el arroyo de la Marota, peculiar curso de agua que conserva en algunos tramos un bosque ripario muy rico en especies vegetales. En el km 20 llegaremos al parque de El Hecho, dotado de barbacoas y abundantes sombras, donde el pueblo de Guadalcazar celebra su romería; y dos kilómetros más adelante arribaremos al discreto apeadero de las Pinedas, pequeño poblado de colonización donde se localiza una granja escuela. Superado el arroyo de Guadalmazaán, llegaremos a la estación de La Carlota, que en realidad dista 6 kilómetros de este pueblo siendo la aldea de La Fuencubierta la población que se sitúa junto a la vía. Si proseguimos el trazado del ferrocarril, penetraremos en la provincia de Sevilla, cuyo límite dista tan sólo dos kilómetros de esta última estación.

En el paisaje de este itinerario domina la tierra calma, con cultivos de girasol, olivos y trigo, y asociado a ellos una fauna muy propia: liebres, trigueros, cogujadas, calandrias, codornices y perdices.

Cartografía recomendada: Hoja 923. Córdoba. Hoja 944. Espejo. Hoja 943 Posadas. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Bibliografía recomendada:

- Hojas divulgativas de Medio Ambiente: Vías Verdes de Córdoba. Edita: Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil de la Diputación de Córdoba
- Guía de Vías Verdes. Volumen 1. Editorial Anaya y Fundación de los ferrocarriles Españoles.

Vía Verde de la Subbética (del Aceite):

Inicio: Estación de Campo Real (Puente Genil), en la carretera CO-764, a dos kilómetros escasos de su conexión con la C-338 (Puente genil - Lucena).

Final: Puente sobre el río Guadajoz. A partir de aquí la vía se interna en la provincia de Jaén.

Distancia aproximada: 65 kilómetros.

Tramos propuestos:

- Estación de Campo Real - Estación de Lucena: 20 km.
- Estación de Lucena - Estación de Cabra: 12 km.
- Estación de Cabra - Zuheros: 15 km.
- Zuheros - Puente del Guadajoz: 18 km.

Breve descripción y principales valores: El ferrocarril del aceite fue construido entre 1881 y 1893 y tenía un trazado de 176 kilómetros, enlazando la estación de Campo Real, en Puente Genil con la localidad jienense de Linares. A lo largo de los 65 kilómetros que discurren por la provincia de Córdoba atraviesa los términos

municipales de Puente Genil, Aguilar de la Frontera, Moriles, Lucena, Cabra, Doña Mencía, Zuheros y Luque. La denominación popular de Tren del Aceite le viene de que una de las principales funciones que tuvo este ferrocarril fue el transporte de aceite a granel, embarcado en vagones cisternas. En el año 1985 dejó de funcionar esta vía férrea, deteriorándose su trazado e instalaciones con el paso de los años.

Los primeros kilómetros de recorrido discurren entre un paisaje punteado de olivos. Sólo los terraplenes y las trincheras se atreven a romper la perfecta geometría del olivar. Pasadas las estaciones de Navas del Sempillar y Lucena, el paisaje comienza a animarse, ya que el trazado coincide con el borde septentrional del macizo Subbético y parque natural del mismo nombre, pasando por localidades tan bellas como Cabra, Doña Mencía y Zuheros. Cerca de la estación de Cabra se encuentra un interesante yacimiento de aragonito, incluido en el Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Córdoba.

Pasada la estación de Luque, el ferrocarril comienza a alejarse de las Sierras Subbéticas para internarse de nuevo en un "mar de olivos". Los últimos cinco kilómetros, entre la casilla del antiguo paso de nivel de la carretera CP-104 y el viaducto sobre el río Guadajoz, se ha denominado como vía verde del Salobral, ya que bordea la laguna del mismo nombre, reserva natural de 47 hectáreas que constituye un excelente refugio invernal de numerosas aves acuáticas, con más de 50 especies catalogadas.

Cartografía recomendada: Hoja 988. Puente Genil. Hoja 989. Lucena. Hoja 967. Baena. Hoja 968. Alcaudete. Escala 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.

Bibliografía recomendada:

- Hojas divulgativas de Medio Ambiente: Vías Verdes de Córdoba. Edita: Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil de la Diputación de Córdoba
- Guía de Vías Verdes. Volumen 2. Editorial Anaya y Fundación de los ferrocarriles Españoles.

Otras rutas:

- A la estación de Luque se une un ramal que viene de Baena. Son siete kilómetros de recorrido de una vía que atraviesa los términos municipales de Baena y Luque, y discurre paralela a la carretera N-432.

4.6. -PASEOS POR CÓRDOBA: RUTAS SEÑALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Patrocinado por el Plan de Excelencia Turística de Córdoba, el Consorcio Turismo de Córdoba ha señalado cinco itinerarios por la sierra de Córdoba, diseñados, documentados y descritos por Bartolomé Olivares y Francisco J. Palomeque, dentro del proyecto denominado *Paseos por la Sierra de Córdoba*. La

selección de los recorridos se ha hecho intentando que el acceso al principio y final del mismo se pueda realizar utilizando autobús de línea, bien de la propia ciudad o de barriadas periurbanas, como Santa María de Trassierra y Cerro Muriano. A cada recorrido se le ha asignado un color concreto que es el utilizado en la señalización y folletos explicativos que se han editado. Son las siguientes:

- **Ruta Violeta. Arroyo del Bejarano - Santa María de Trassierra:** 11 kilómetros. El agua es la protagonista de este paseo, y el aprovechamiento del hombre a lo largo de la historia de este recurso. El entorno de los arroyos Bejarano y del Molino constituye un ecosistema peculiar y único por su belleza y valor ambiental. El camino coincide en su mayor parte con el trazado del acueducto de Valdepuentes, denominado por los romanos Aqua Augusta, y nos introduce en una de las zonas mejor conservadas de la sierra. El caminante quedará sorprendido al adentrarse en un denso bosque en galería infrecuente en Sierra Morena: con olmos, avellanos, sauces, alisos y el curioso arce de Montpellier, que aquí llega a formar bosque.

- **Ruta Verde. La Arruzafa - Las Ermitas:** 5.3 kilómetros. El itinerario está marcado por la historia y la belleza. En su arranque estuvo ubicado el palacio de Al-Rusafa que construyó Abd-al-Rahman I con un jardín botánico anexo y, al final, se conserva intacto el encantador recinto eremítico fundado hace siglos. Por otro lado, la estratigrafía del suelo se remonta a los orígenes de la vida en nuestro planeta. Aquí podemos encontrar fósiles de los primeros seres unicelulares que surgieron hace millones de años. Con razón este emblemático paraje es considerado uno de los yacimientos geológicos más importantes de España.

- **Ruta Rosa. Medina Azahara - Llano de los Mesoneros.** Desde el valle del Guadalquivir, en el lugar conocido como "Córdoba la Vieja", nos acercamos a la falda del Cerro de la Desposada y divisamos el complejo arqueológico. En estos parajes continúa enterrado el 90% de la ciudad palatina. Ascendemos a la sierra por la *vereda de La Canchuela*, y luego, continuamos por la *vereda del Llano de Mesoneros*, hasta llegar al Cruce de Trassierra.

- **Ruta Azul. Rosal de Las Escuelas - puerto Artafi.** 11.5 kilómetros. Conocido como Camino Viejo de Almodóvar, sirvió probablemente para comunicar Córdoba y la ciudad íbero-romana de Cárbula, que estuvo ubicada en la desembocadura del río Guadiato en el Guadalquivir. El paseo discurre durante un tramo por la margen derecha del arroyo Guadarromán. Su cauce, represado artificialmente en ocasiones, permite avistar grupos de ánades y garzas en sus orillas. Durante el recorrido se ve ganado pastando plácidamente entre el verdor intenso de la dehesa. Al final, el camino nos introduce en los castañares de Valdejetas, los más importantes de la provincia.

- **Ruta Naranja. Cerro Muriano.** 10 kilómetros. La ruta sigue aproximadamente el trazado de la Cañada Real Soriana entre Córdoba y Cerro Muriano, que coincide a su vez con la calzada romana que unía Corduba con Emérita Augusta, y de la que se conserva algunos restos. La ruta pasa por el santuario de Nuestra Señora de Linares,

y la Loma de Los Escalones, uno de los yacimientos geológicos del Carbonífero más importantes de España. Finaliza en Cerro Muriano, donde encontramos numerosos restos de minería antigua de diferentes épocas.

4.7.-PAISAJES CON HISTORIA. RUTAS SEÑALIZADAS POR LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

La Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil de la Diputación de Córdoba, en colaboración con diferentes ayuntamientos de la provincia y a petición de éstos, ha señalado una serie de rutas de corto recorrido - unos 8 a 10 kilómetros como máximo- dentro de su programa *Paisajes con Historia*. Por ahora se han señalado diez itinerarios, que, excepto los tres últimos, cuentan con su correspondiente folleto explicativo:

- Ruta de Las Fuentes de Fernán Núñez y Montemayor.
- Ruta de la Sierra de Santa Eufemia.
- Ruta del Soto del arroyo Santa María en El Guijo.
- Ruta de la Laguna de Donadío en Santaella.
- Ruta de la Sierra Trapera en Valsequillo.
- Ruta de los Recintos Fortificados en Doña Mencía.
- Ruta de Los Barrancos en Fuente Tójar.
- Ruta de Los Lavaderos en Villanueva de Córdoba.
- Ruta de las Viejas Minas en Villanueva del Duque.
- Ruta del cerro Pico de Perdiz en Obejo

4.8.-RUTAS SEÑALIZADAS POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES

La Mancomunidad de municipios de Los Pedroches ha señalado diez rutas que cubren toda la comarca, visitando todos los ecosistemas presentes en la misma. Además ha editado un librito informativo, denominado *Los pedroches: Cuaderno de rutas*, que incluye croquis, perfiles topográficos y fotografías de los distintos itinerarios. Los recorridos son los siguientes:

- **Ruta de Las Merinas.** 22 kilómetros. Entre Belalcázar y el río Zújar por la vereda de Castuera.
- **El arroyo de Santa María:** 14 kilómetros. Entre la ermita de la Virgen de Piedrasantas en Pedroche y la ermita de la Virgen de las Cruces en el Guijo, siguiendo el arroyo de Santa María.

- **La Cañada Real de La Mesta:** Debido a su extensión, se puede dividir en tres tramos: de Hinojosa del Duque a la carretera N-502 (20 kilómetros), de la carretera N-502 hasta El Guijo (16 kilómetros), y de El Guijo a la ermita de Virgen de Veredas (15 kilómetros).
- **Cañada Real Soriana.** Debido a su extensión se puede dividir en dos tramos: Del puerto Calatraveño a Pozoblanco (19 kilómetros) y de Pozoblanco a El Guijo (16 kilómetros).
- **De Dos Torres a santa Eufemia:** 16 kilómetros. Esta ruta discurre por dos vías pecuarias: *La vereda de Córdoba a Almadén* y *la colada de Dos Torres a la Estación de Los Pedroches*.
- **Historia y Naturaleza:** 28 kilómetros. Desde Pedroche al santuario de la virgen de Veredas, pasando por Torrecampo y recorriendo un tramo del río Guadalmez.
- **El monte mediterráneo:** 10 kilómetros. Recorrido que parte del puerto de La Chimorra y recorre la loma de Buenavista y llega a la peña del Águila.
- **De la dehesa al olivar:** 18 kilómetros. Itinerario que va por la parte suroeste del término municipal de Villanueva de Córdoba, al sur del santuario de la virgen de Luna, desde este pueblo a la carretera CV-203.
- **La sierra de Santa Eufemia:** 22 kilómetros. Desde el pueblo de Santa Eufemia a la estación de Belalcázar, rodeando por el sur la sierra de Santa Eufemia.
- **De Cardeña a Azuel por Madereros:** 14.5 kilómetros. Recorrido por dos vías pecuarias del Parque Natural de las sierras de Cardeña y Montoro, que unen las localidades de Cardeña, aldea del Cerezo y Azuel

4.9. RUTAS SEÑALIZADAS POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SUBBÉTICA

La Mancomunidad de Municipios de La Subbética ha asumido como propias las rutas señalizadas dentro de los límites del parque natural, así como el sendero de gran recorrido GR-7, desde Almedinilla hasta Rute y la vía verde de la Subbética, pero además han aumentado la oferta de itinerarios añadiendo los siguientes:

* **Sendero Mar de olivos (Ruta de los Bandoleros). PR-A-142:** Ruta de 27 kilómetros que discurre entre Lucena y la aldea de Jauja.

* **Sendero de Las Salinas (PR-A-143):** Sendero que discurre en el entorno de la Sierra de Aras en Lucena. Lucena-Rute

* **Sendero Camino de La Barca (PR-A-161):** Itinerario de 4´8 kilómetros que comunica las poblaciones de Benamejé y Palenciana, atravesando el río Genil

* **Sendero Camping de Benamejé (PR-A-160):** Ruta en bucle de 6 kilómetros que discurre en el entorno del río Genil.

4.10.- INICIATIVAS EN MONTES MUNICIPALES.

4.10.1.-Monte Malagón de Belalcázar.

El ayuntamiento de Belalcázar ha señalado cuatro rutas en el monte Malagón, finca municipal de unas 500 hectáreas, de pinar de repoblación, que además cuenta con una interesante oferta de turismo rural, con varias casas rurales y una amplia red de pistas forestales. A cada sendero se le ha asignado un color: **Ruta Roja** (15 kilómetros), **ruta amarilla** (12 kilómetros), **ruta azul** (7.3 kilómetros) y **ruta verde** (5 kilómetros)

4.10.2.-Montes Comunales de Adamuz.

Los Montes Comunales es una extensa finca del Ayuntamiento de Adamuz, de más de 2.000 hectáreas, cubierta de pinares de repoblación, cuyo principal aprovechamiento es el cinegético, pero que también cuenta con algunos bien equipados alojamientos rurales. Con el objetivo de que puedan ser utilizados principalmente por los usuarios de estos alojamientos, se han señalado cinco senderos en los alrededores de las casas, además de uno perimetral que engloba las diferentes rutas.

4.11. SENDEROS DEL CAMPING DE PUENTE NUEVO EN VILLAVICIOSA

En los montes que rodean el camping de Villaviciosa se han señalado una serie de senderos para que puedan ser utilizados principalmente por los usuarios del camping. Se trata de cinco rutas que pueden combinarse para dar cuatro rutas más. En total suman 20 kilómetros.

***Ruta 1: Ruta del Río. 2 Kilómetros**

***Ruta 2: Ruta de la Plata. 3.7 Kilómetros**

***Ruta 3: Ruta de Los Pinos. 5 Kilómetros**

***Ruta 4: Ruta de Los Venados. 4.8 kilómetros**

***Ruta 5: Ruta de La Vegosa. 7.4 Kilómetros.**

5.- SITUACIÓN DEL SENDERISMO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: PUBLICACIONES Y FOLLETOS

Puede que queramos realizar itinerarios que no estén necesariamente señalizados, entre otras razones porque la oferta es todavía limitada y existen aún muchos espacios que nos pueden interesar y que no están atravesados por este tipo de

rutas balizadas. En ese caso es de gran ayuda acudir a la cada vez más numerosa bibliografía que está surgiendo sobre estos temas o a los folletos que editan mancomunidades de municipios o ayuntamientos. Puede que con el tiempo, estos senderos que por ahora sólo aparecen descritos en distintos documentos, sean también señalizados

5.1 SENDEROS QUE APARECEN EN FOLLETOS TURÍSTICOS:

5.1.1.- Rutas turísticas de la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz y Campiña Este:

- Ruta 1: Un paseo por la Cumbre
- Ruta 2: Del Llano a La Carchena
- Ruta 3: Olivares de la Cuesta Blanca
- Ruta 4: Ruta del Guadajoz
- Ruta 5: De Espejo a La Campiña
- Ruta 6: Sierra de Baena.

5.1.2.- Senderos Medioambientales de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir:

- **Recorriendo la Sierra:**
 - Sendero nº 1: La Nava de Los Conventos
 - Sendero nº 2: De Montoro a Cardeña
 - Sendero nº 3: Colada del Arenosillo
 - Sendero nº 4: Valle del Corcomé
 - Sendero nº 5: Dehesa Yeguas y Camino de Vuelcacarretas
 - Sendero nº 6: Dehesas: Venta del Charco - El Cerezo - Cardeña
 - Sendero nº 7: Loma del Cañahejal, Piedra del Águila y río Arenoso
 - Sendero nº 8: Montoro - Ventorro Nuevo
 - Sendero nº 9: Villafranca -Adamuz
- **Recorriendo la Vega:**
 - Sendero nº 10: Ruta de El Carpio
 - Sendero nº 11: Montoro - Algallarín
 - Sendero nº 12: Montoro - Capillas - Montoro
 - Sendero nº 13: Villa del Río - Verdizales
- **Recorriendo La Campiña:**
 - Sendero nº 14: Vías pecuarias de Bujalance
 - Sendero nº 15: Arroyo de La Zarzuela
 - Sendero nº 16: El Carpio -Villafranca (vereda de La Higuera)
 - Sendero nº 17: Camino de Cañete de Las torres a Bujalance

Sendero nº 18: Campiña Sur de Bujalance. Sendero de las Avutardas
Sendero nº 19: Camino antiguo de Morente (Morente - Montoro)

5.1.3. - Rutas de la Mancomunidad de La Subbética:

Además de las rutas señalizadas que vimos en el apartado correspondiente, en folletos editados por la Mancomunidad de Municipios de La Subbética aparecen los siguientes senderos:

Ruta de la Sima de Cabra: 7.5 kilómetros
Sendero de la Garganta de La Hoz: 9.9 kilómetros
Sendero ermita de San Miguel (El Castellar): 19 kilómetros
Ruta de las chozas de Toledo: 18.4 kilómetros

5.1.4. - Rutas por las calzadas romanas del Alto Guadalquivir:

La Mancomunidad cordobesa del alto Guadalquivir ha diseñado 8 rutas para dar a conocer algunos tramos de las calzadas romanas que discurren por su territorio.

- Ruta 1: Montoro - Las Casillas de Velasco: 9 kilómetros.
- Ruta 2: El Carpio - cortijo Juan de Perabad - El Carpio: 8.5 kilómetros.
- Ruta 3: Pedro Abad - sacili Martialium - Embalse de El Carpio - Pedro Abad: 10 kilómetros
- Ruta 4: Adamuz - casillas de Velasco. 9.5 kilómetros
- Ruta 5: Villa del Río - ermita de Los Remedios: 12 kilómetros.
- Ruta 6: Cañete de Las Torres (Vía Heraclea): 10 kilómetros.
- Ruta 7: De Bujalance a Mari Lozana (vía Heraclea): 10 kilómetros.
- Ruta 8: Presa de Villafranca - Villafranca - cortijo de El Calvario: 8 kilómetros.

5.1.5. - Rutas del Ayuntamiento de Villafranca.

Además de los senderos nº9 (Villafranca - Adamuz) y nº 16 (Sendero de La Higuera), que aparecen en el listado correspondiente a la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir, el Ayuntamiento de Villafranca ha añadido tres rutas más, de corto recorrido, que parten del parque forestal y albergue juvenil del *Fuente Agria*: **Ruta Agria - Mirador** (2.8 kilómetros), **Ruta Fuente Agria - Sierrezuela** (8 kilómetros), **Ruta Loma del Partidor - Camino de La Sierra** (3.7 Kilómetros)

5.1.6. - Rutas del Ayuntamiento de Los Blázquez:

- * Ruta del río Zujar: 20 kilómetros
- * Ruta de las Grullas: 10 kilómetros

5.1.7.- Rutas del Ayuntamiento de La Granjuela:

- + Ruta de las Asperillas: 6.5 kilómetros

5.1.8.- Rutas del Ayuntamiento de Pozoblanco:

Ruta de senderismo en bucle que llega hasta el santuario Virgen de Luna, utilizando el camino habitual de acceso a la misma y regresando por la vereda de Pozoblanco a Adamuz. Tiene 23.5 kilómetros.

5.1.9.- Rutas externas y red de senderos de Doña Mencía:

- + Sendero de Los Olivos: 7 kilómetros
- * Sendero de la Torre de La Plata: 700 metros
- * Sendero de la Fuente de Las Pilas
- * Ruta de los Recintos Fortificados: 2.7 kilómetros

5.1.10.- Rutas senderistas de Carcabuey:

- Ruta 1: Puerto Escaño: 6 kilómetros
- Ruta 2: Carril de Campanillas: 4 kilómetros
- Ruta 3: Castillo - Calvario: 3 kilómetros
- Ruta 4: "Los Pollos": 8 kilómetros
- Ruta 5: Puente Califal: 6 kilómetros
- Ruta 6. "Carcabuey - Algar": 14 kilómetros (ida y vuelta)

5.1.11.- Senderos de Almodóvar del Río:

Sendero 1: Camino de la Emparedada - Cruz del madroño: 12 kilómetros (ida)

Sendero 2: Estación de las Palvas: 5 kilómetros

Sendero 3: Presa La Breña - Aguas Frías: 12 kilómetros (ida)

Sendero 4: Vereda de la Corrada - Mesa del Arrendal: 10 kilómetros

5.1.12.- Senderos del Ayuntamiento de Peñarroya- Pueblonuevo:

Itinerario por el "Peñón" de Peñarroya - Pueblonuevo

5.1.13.- Senderos del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba:

Ruta Cuesta de la Cepera: 6 kilómetros
Ruta del Castillo de Névalo: 12.5 kilómetros

5.2.-PUBLICACIONES DE SENDERISMO

- **Guía Senderista de Andalucía.** Editada por la Junta de Andalucía. Textos y coordinación del equipo: Juan Antonio Jara Soria. 1992. Incluye 25 itinerarios por la provincia de Córdoba, ilustrados con croquis muy esquemáticos.

- **Guía de Senderismo y Excursionismo por la Provincia de Córdoba.** Editado por el Patronato Municipal de Deportes de Córdoba, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Cajasur. Documentación de "Actividades en la Naturaleza El Contadero". 1996. Incluye un total de 15 rutas: 10 por los distintos espacios naturales de la provincia, y 5 por la Sierra de Córdoba.

- **Guía de la Naturaleza de Córdoba:** Editado por Diario Córdoba y Cajasur, en forma de 15 fascículos encuadernables en un volumen. Equipo de redacción y coordinación científica compuesto por José Aumente Rubio (autor de la idea), Antonio Leiva Blanco, Rafael Pinilla Muñoz y Juan de Dios Sarazá Jimena. 1996. Entre otras informaciones se incluyen 56 itinerarios distribuidos por toda la geografía provincial.

- **1.000 kilómetros de senderos por Córdoba. Guía breve de rutas señalizadas por la provincia de Córdoba.** José Aumente Rubio y Ana Carmen Ariza García. Editado por Cajasur y Ayuntamiento de Córdoba con la colaboración de la Diputación de Córdoba. 2.000. Breve repaso a las rutas de senderismo señalizadas en la provincia de Córdoba en el momento de la publicación.

- **Paisajes con Historia. Sensaciones y vivencias por sesenta parajes de la provincia de Córdoba.** Diputación de Córdoba. 2.001. Recopilación de sesenta artículos de José Aumente Rubio publicados en Diario Córdoba, donde se proponen algunos itinerarios repartidos por la provincia de Córdoba

- **Andar por las Sierras Subbéticas Cordobesas:** Editorial Penthalon. Autor: Antonio Zafra Romero. 1990. Incluye siete itinerarios que surcan este Parque Natural.

- **Itinerarios ecogeográficos por las Sierras Subbéticas: Parque Natural y su entorno:** Coordinador: José Manuel Recio Espejo. Editado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 1996. Se incluyen 8 itinerarios por la zona.

- **Andar por la sierra de Córdoba.** Asociación acción ecologista Guadalquivir. Edita FD Studio Publicidad. 2002. Incluye 20 rutas por la sierra de Córdoba, con abundante material fotográfico y croquis de rutas trazados sobre fotos satélite.

- **Guía de la Naturaleza de Villaviciosa de Córdoba.** Gloria Pareja Cano, Antonio Leiva Blanco y Francisco Nevado Arribas. Edita Asociación de Senderismo Algarín. Incluye once rutas por el término municipal de Villaviciosa.

- **Guía de la Naturaleza del Valle del Guadiato.** Isabel Rodríguez Alcalá y Carmen González Alcalde. Edita mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. 2.001. Incluye 20 itinerarios distribuidos por todos los municipios que componen esta comarca.

- **Guía de la Naturaleza de los Pedroches. Rutas de senderismo.** Gloria Pareja, Antonio Leiva y Rafael Pulido. Edita Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches. 1998. Además de un somero estudio sobre la flora y fauna de Los Pedroches, así como de los espacios de interés, se incluyen seis rutas, tres de ellas, debido a su extensión, pueden dividirse en varios tramos.

- **Las Mejores excursiones por las Sierras Subbéticas Cordobesas.** Agustín García Martínez. Ed. El Senderista. 2.005. Incluye 17 itinerarios a pie para interpretar y describir este parque natural.

- **Claves sociales y naturales de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena. Recorrido histórico-natural por el valle medio del Guadiato.** Luís Naranjo, Manuel Moral, Miguel Carrasco y Agustín Carrasco. Diputación provincial de Córdoba y Ayuntamiento de Villaviciosa. 2.006. Incluye tres itinerarios, descritos minuciosamente, y cartografía detallada.

- **Por las rutas del Tempranillo.** Varios autores. Airon/Ediciones y Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta de José María el Tempranillo. 2.002 Incluye 13 itinerarios, ocho de los cuales son para hacer caminando.

5.-RECURSOS PARA DISEÑAR NUESTROS PROPIOS SENDEROS

Pero supongamos que no queremos ni seguir un itinerario señalizado, ni recorrer uno que ya esté descrito. Queremos trazar y planificar nuestras propias rutas. El primer problema que nos vamos a encontrar es que en la provincia de Córdoba la mayoría del territorio es de propiedad privada. Especialmente problemática es la Sierra de Córdoba. Sierra Morena puede considerarse un enorme coto de caza mayor. Esto ha provocado la proliferación de mallas cinegéticas que no respetan sendas ni caminos. Además de una exacerbación del derecho a la propiedad privada (coto

privado de caza) que pone no pocas trabas al desarrollo de esta actividad. Afortunadamente aún quedan los caminos tradicionales, sobre los que, en principio, podemos diseñar nuestras propias rutas de senderismo. La red de caminos tradicionales que discurren a lo largo y ancho de las diecisiete Comunidades Autónomas que conforman el Estado Español posee, aproximadamente, algo más de 500.000 kilómetros de longitud. De esta cifra, 125.000 kilómetros corresponden a vías pecuarias, 5.764 kilómetros a plataformas de ferrocarril en desuso, algo más de 150.000 kilómetros a caminos construidos por el antiguo Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), unos 80.000 kilómetros a caminos vecinales, más de 40.000 kilómetros a caminos forestales, y el resto a otras tipologías de caminos. No hemos incluido ese algo más de medio millón de kilómetros que suponen las servidumbres asociadas al dominio público hidráulico (de las márgenes de los cursos fluviales) y el marítimo-terrestre (de tránsito y de acceso al mar), lo que incrementaría la cifra notablemente. Tan sólo recordar que la red hidrográfica básica está constituida por 45.700 kilómetros de cauces, de los cuales 11.500 kilómetros son ríos principales y 34.200 afluentes de primer orden, sin contabilizar la red secundaria; mientras que las costas suman un total de 7.880 kilómetros, de los que el 24% corresponden a playas.

Según aparece en el *Manual para la defensa de los caminos tradicionales* de Hilario Villalvilla Asenjo, podemos distinguir los siguientes tipos de caminos y servidumbres públicas:

Caminos tradicionales:

- Caminos rurales
- Caminos vecinales
- Caminos de concentración parcelaria
- Vías pecuarias
- Pistas forestales
- Caminos de servicio de acequias y canales
- Plataformas de ferrocarril en desuso

Servidumbres públicas:

- Servidumbres las márgenes de los cursos fluviales
- Servidumbres asociadas al dominio público marítimo-terrestre.

Los caminos públicos tienen la consideración de "bienes de dominio público (bienes demaniales)" por lo que gozan de tres importantes características:

- Inalienabilidad: Característica que supone la imposibilidad de cualquier acto de disposición sobre los mismos. Son bienes que no pueden ser enajenados.

- Inembargabilidad: Implica que no pueden ser embargados.
- Imprescriptibilidad: A los bienes de dominio público no se les aplica la prescripción posesoria, por lo que no se pueden adquirir con el mero transcurso del tiempo.

A las tres características expuestas hay que sumar tres más:

* La facultad que posee la administración de *deslindar* estos bienes. El deslinde es el acto administrativo por el que se definen los límites de los bienes demaniales.

- La recuperación de oficio de los mismos, independientemente de la antigüedad del acto de ocupación.
- El privilegio de publicidad posesoria, que implica que el titular del bien demanial no necesita utilizar el sistema de garantías inherentes al Registro de la Propiedad por hallarse protegido por ser un bien de dominio público.

5.1.- CAMINOS VECINALES Y CAMINOS HISTÓRICOS

Muchos ayuntamientos cuentan entre sus ordenanzas municipales con un inventario de caminos vecinales. Suelen ser documentos antiguos en los que la descripción del trazado se basa en topónimos difíciles de localizar en la actualidad. Muchos de esos caminos son hoy día carreteras y otros han desaparecido por falta de uso. Sin embargo siguen siendo dominio público, y si tenemos la certeza de su trazado, nadie puede impedirnos el paso.

El 1 de Marzo de 1884, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba aprobó unas Ordenanzas Municipales que incluían "los Caminos Vecinales y Vías Pecuarias que de uso público existen en el término de Córdoba y Fuentes y Abrevaderos Rurales existentes en dicho término municipal". La mayoría de los 108 caminos descritos aparecen en un mapa catastral, de escala 1:25.000, editado por el entonces Instituto Geográfico y Catastral, levantado en el año 1898. Cotejando la información aportada por ambos documentos y transplantándola a la cartografía actual no es muy difícil, aunque sí laborioso, ir "redescribiendo" ese "patrimonio vial olvidado".

En la labor de "investigación" de los antiguos caminos y rutas que unían las distintas poblaciones y cortijadas de nuestro territorio, puede ser de gran ayuda la consulta de cartografía antigua. Tanto el Servicio Geográfico del Ejército, como el Instituto Geográfico Nacional cuentan con un Servicio de Cartoteca y Documentación Geográfica, que permite obtener copias de mapas antiguos. Las primeras hojas topográficas a escala 1:50.000 que se emitieron datan de finales del siglo pasado, y en ellas aparecen multitud de caminos, con sus nombres correspondientes, que recorrían toda la extensión de nuestro territorio. Muchos de esos caminos ya se han perdido, o

son considerados erróneamente "caminos privados", cuando en realidad tienen un uso público que se remonta a más de 100 años.

Además de las hojas topográficas citadas, existe para cada provincia toda una colección de mapas antiguos, de los cuales también podemos obtener mucha información. Así por ejemplo, el Servicio Geográfico del Ejército tiene los siguientes mapas generales de la provincia de Córdoba (además de 23 mapas locales de zonas concretas del término municipal):

- Provincia de Córdoba, por Don Tomás López. 1761
- "Mapa del Reyno de Cordova", por don Tomás López. 1761.
- "Mapa Geográfico del Reyno y Obispado de Córdoba", por don Tomás López. 1797.
- Provincia de Córdoba, por don Francisco Coello, Coronel de Ingenieros. 1865
- Parte de la Provincia de Córdoba, por el cuerpo de E.M. 1867
- "Provincia de Cordova", por don Emilio Valverde, Capitán de Infantería. 1880
- "Provincia de Cordova, Planimetría", por el Instituto Geográfico. Siglo XIX.
- "Mapa de los Pedroches", por don Christoval Velez. 1752
- "Mapa Geográfico de las Sierras y Cercanías de las villas de Espiel, Belmez..." por don Francisco Carlos de la Garza. 1788
- "Croquis del Camino de Almaden a Cordova". Anónimo. Siglo XIX.

Son numerosos los caminos históricos, las rutas tradicionales que surcaban nuestro suelo. Algunas se han ido utilizando una y otra vez a lo largo de los siglos. Considero que este nos es el momento adecuado para describir los itinerarios en época romana, árabe o moderna (como la ruta de las Ventas)... Son mapas que aparecen en obras de obligada consulta para los que se interesen por estos temas, como son entre otras:

- Vías Romanas de la Provincia de Córdoba. Enrique Melchor Gil. Cajasur. 1995
- El Camino de Córdoba a Toledo en época musulmana, capítulo del libro "Estudios de Geografía Histórica Española" Volumen I. Félix Hernández Giménez. Ediciones Polifemo.
- El Camino de Andalucía. Itinerarios Históricos entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. 1993.
- Caminos Viejos de los Pedroches. Artículo de Juan Ocaña Torrejón que aparece en el Boletín número 102 (año 1981) de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1807). José Jurado Sánchez. Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba. 1988.

5.2. - VÍAS PECUARIAS

Dentro de los caminos históricos tienen una especial relevancia las vías pecuarias o caminos de carne. Las vías pecuarias son antiguos caminos de trashumancia, de desplazamientos estacionales de ganado. Al llegar los dominios castellanos y leoneses a los confines de Andalucía, por el avance de la reconquista en los siglos XI y XII, se establece una serie de caminos fijos, que son recorridos por los ganados trashumantes para pasar los meses estivales en las montañas del norte de la Meseta y después invernar en los pastizales del sur, en general pertenecientes a las órdenes militares. Estos desplazamientos de ganado tenían lugar dos veces al año: De Sur a Norte en Abril y Mayo, y de norte a Sur en septiembre y Octubre, movilizando masas ganaderas que llegaron a sobrepasar los tres millones de cabezas en el siglo XVI.

5.2.1. - Breve reseña histórica

El origen histórico de las vías pecuarias se remonta a la aparición del pastoreo en la Península Ibérica y adquirieron carta de naturaleza con la creación por el rey Alfonso X en el año 1.273, del Honrado Concejo de la Mesta, que tenía la responsabilidad de su mantenimiento y conservación.

El término Cañadas Reales o Realengas parece ser posterior, cuando allá por 1.462 el rey Enrique IV pone por medio de una Real Orden a los caminos ganaderos bajo la protección de la Corona, refiriéndose a los mismos como "mis Cañadas".

La Mesta alcanza un máximo desarrollo con el auge de la ganadería trashumante en los siglos XV y XVI. En los años de mayor prosperidad, en torno al primer tercio del siglo XVI, la Mesta contaba con tres millones de ovejas.

La poderosa y temida Mesta sufrió a lo largo del siglo XVIII las consecuencias de la transformación social que Carlos III provocaría con su política de vertebración y estructuración de sus dominios españoles. La importante casta de los grandes ganaderos conoció entonces el principio del fin y la economía cerealista pasó en su lugar a ser la clave de la vida del Reino.

A comienzos de 1.836 es disuelta la Mesta y sustituida por la Asociación Nacional de Ganaderos. A lo largo del siglo XIX aumentan las dificultades para controlar las invasiones de vías, ocupadas no sólo por los agricultores, sino también por las obras públicas que se acometen en esta época.

En 1.931 la Administración Pública incorpora las competencias de la Asociación de Ganaderos del Reino en la Dirección General de Ganadería.

En 1.974 las vías pecuarias se adscriben al ICONA, y posteriormente con el Decreto de Transferencias de Competencias en Materia de Conservación de la Naturaleza de la Junta de Andalucía, en Octubre de 1.984, la competencia se adscribe a los organismos AMA e IARA, en base a un modelo territorial. En la actualidad, y desde su creación en 1994, la Consejería de Medio Ambiente es la encargada de la gestión de estas históricas rutas.

5.2.2. - Importancia Medioambiental

Las vías pecuarias deben ser consideradas "corredores verdes y ecológicos", un entramado de auténticas "carreteras de pastizal" que serpentean por nuestro territorio. Además de su función ganadera, estas cañadas, veredas, cordeles y coladas, constituyen vitales corredores faunísticos que intercomunican entre sí los últimos enclaves naturales que subsisten en nuestro maltratado territorio, evitando el aislamiento genético de las especies y haciendo posible el "sueño" de un uso colectivo y ecoturístico de envidiables proporciones.

El proyecto de utilización de las vías pecuarias como itinerarios para la práctica del senderismo basa su estrategia precisamente en la supervivencia y recuperación de este patrimonio común casi olvidado, recuperando nuestras más emblemáticas vías pecuarias a modo de columnas vertebrales. Pretende, además de intentar salvar del olvido una de nuestras mejores tradiciones, asegurar la difusión de un modelo de ecoturismo ordenado, el mantenimiento de la posibilidad de desplazamiento de algunas de nuestras especies salvajes más amenazadas, como el lince ibérico, la protección de nuestros mejores paisajes, el desarrollo socioeconómico de zonas rurales deprimidas y la salvaguarda del patrimonio histórico-artístico y tradicional. En definitiva, se pretende recuperar las tradicionales vías pecuarias para su uso ganadero y convertirlas en "camino de naturaleza", corredores de ocio y disfrute.

5.2.3. - Situación actual

Andalucía cuenta con 26.937 Km de vías pecuarias, 32% del total nacional, que asciende a 83.711 Km. Córdoba tiene 4.950 Km de vías pecuarias, la mayor parte clasificadas. Así, de los 76 municipios cordobeses, 70 cuentan con clasificación aprobada, algunas modificaciones y escasos deslindes practicados. Tan sólo seis términos municipales carecen del mencionado proyecto (Aguilar de la Frontera, Lucena, Monturque, Palenciana, Moriles y Puente Genil). En el término de Córdoba existen 490'5 Km de vías pecuarias. De éstos, 175 Km discurren por La Sierra, distribuidos en 20 vías pecuarias, entre cañadas (anchura aproximada, 72 m), cordeles, 36 metros), veredas (20 metros) y coladas (son vías pecuarias locales, dentro de un sólo término municipal y de una anchura variable que suele rondar los 8 metros).

La nueva ley de vías pecuarias se aprobó el 9 de Marzo de 1995, y en su título II se dice lo siguiente: "Considera compatibles los usos tradicionales que, siendo de carácter agrícola, puedan ejecutarse en armonía con el tránsito de ganado, y complementarios a la práctica del senderismo, la cabalgada y otras formas de desplazamiento deportivo sobre vehículos no motorizados, cuando respeten la prioridad del movimiento ganadero." En parecidos términos se expresa el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma Andaluza (Decreto 155/1998, de 21 de Julio) que se puede consultar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº87 (4 de Agosto de 19889. Así que las vías pecuarias se revelan como un recurso importantísimo a la hora de trazar nuestros propios itinerarios.

Además, la Consejería de Medio Ambiente inició en 1995 un proyecto de inventario informatizado de vías pecuarias. La base de datos resultante integra una cartografía digital, a escala 1:50.000, sobre la que se dibuja el recorrido de buena parte de las 6.000 veredas, cañadas y cordeles que cruzan Andalucía, así como distintos ficheros de texto asociados a los diferentes tramos y en los que se describen detalladamente los recorridos y sus lugares asociados (descansaderos, abrevaderos o majadas). Y en el año 2.001 se puso en marcha el Plan de Recuperación de Vías Pecuarias, que pretende, en el plazo de 20 años, el deslinde en toda la Comunidad de más de 24.000 kilómetros de caminos rurales andaluces para su explotación turística y ecológica. Hasta la fecha se han deslindado 5.346 kilómetros de vías pecuarias en Andalucía.

5.3. - VÍAS FÉRREAS ABANDONADAS

La idea de recuperar los antiguos trazados ferroviarios fuera de uso para integrarlos en proyectos de turismo ecológico es una idea antigua. Hace ya varios años que el entonces Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) anunció que 80 tramos ferroviarios abandonados de unos veinte kilómetros de longitud serían transformados en "pasillos verdes". Los primeros trayectos escogidos fueron los situados entre Villarcayo y Santelices, en Burgos; entre Lorcha y Villalonga, en Valencia; y en la zona de Olot, en Gerona. El plan general era el siguiente: recuperar los trazados abandonados de Renfe y Feve, las vías de servicio de canales y embalses y partes de la extensísima red de vías pecuarias para convertirlos en "pasillos verdes", en senderos, en rutas para recorrer a pie, en bicicleta o a caballo, y que, además, permitan la consolidación del turismo verde y rural en España y la reactivación de comarcas con pocas alternativas económicas. Las posibilidades son enormes, téngase en cuenta que en España existen unos 5.000 kilómetros de vías abandonadas.

En Córdoba existen varias vías abandonadas. En la zona norte de la provincia, está el ferrocarril Fuente del Arco-Peñarroya-Puertollano y la línea Córdoba-Almorchón; En la Campiña, la vía Valchillón-Marchena; y en la Subbética, el ferrocarril

Puente Genil-Luque, también conocido como "el tren del aceite", al que se le une el ramal Baena-Luque.

En colaboración con la Diputación Provincial de Córdoba, la fundación de los Ferrocarriles Españoles ha recuperado como Vía Verde la de Marchena-Valchillón (en su tramo Valchillón-La Carlota), con la denominación "Vía Verde de La Campiña", y la de Campo Real - Puente Genil con la denominación "Vía verde de la Subbética" La vía Córdoba-Almorchón sigue utilizándose en algunos tramos para abastecimiento de carbón de la zona de Alto Guadiato a la central térmica de Puente Nuevo, y esporádicamente como medio de suministro de diversos materiales a la Base Militar de Cerro Muriano, por lo que no ha entrado en el proyecto. Además se está estudiando la posibilidad de recuperarla como servicio de pasajeros. Por último, la vía Fuente del Arco - Peñarroya - Puertollano ya está desmantelada en la práctica totalidad de su recorrido, con lo cuál sería factible su recuperación como vía verde. Mientras tanto, algún tramo sí que podría utilizarse para la práctica del senderismo. Atraviesa la zona norte de la provincia, de oeste a este, penetrando por el término municipal de Fuente Obejuna y alejándose por el de Conquista. Entre medias atraviesa los términos municipales de Peñarroya - Pueblonuevo, Bélmez, Villanueva del Duque, Hinojosa del Duque, Alcaracejos, Añora, Pozoblanco, Pedroche y Villanueva de Córdoba, describiendo un trazado que permite disfrutar de una gran variedad paisajística, al atravesar dos comarcas diferentes, el Alto Guadiato y los Pedroches.

5.4. -DOMINIO PÚBLICO HIDRAÚLICO

Por la ley de aguas (ley 29/1985, de 2 de Agosto, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 189, de 8 de Agosto de 1985) se considera de dominio público los márgenes de los ríos, considerados estos como terrenos que lindan con las orillas. En el artículo 6 de esta ley se establece que las márgenes están sujetas a la zona de servidumbre, de 5 metros de anchura, para uso público. Sólo son de dominio privado los cauces por los que ocasionalmente discurran aguas pluviales en tanto atraviesen, desde su origen, únicamente fincas de dominio particular.

La gran cantidad de ríos que surcan nuestra provincia nos proporcionan una dilatada oferta de rutas, atravesando lugares de indudable valor ecológico y paisajístico. Si bien, en algunos casos ni siquiera las mallas cinegéticas respetan estos cauces fluviales, tenemos la suerte de que en muchas ocasiones los ríos han servido como lindes naturales de fincas, incluso de términos municipales o provincias. Por tanto, aunque en algunos casos encontremos mallas a uno y otro lado del cauce, éste y unos metros de ribera se suelen respetar. Presentan el inconveniente de que en muchos lugares el excesivo encajonamiento o la exuberancia de la vegetación de los sotos fluviales dificultan el paso.

5.5. - FINCAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Distribuidos por la Sierra Morena de Córdoba se contabilizan 56 montes del Estado (de los 57 que existen en la provincia) con una superficie total de 33.205 hectáreas. Su reparto por términos municipales es bastante desigual, de forma que Hornachuelos y Espiel cuentan con más del 50% de la extensión de aquellos. No obstante, son doce las poblaciones serranas que tienen algún monte estatal en sus proximidades y que, por tanto, cuentan desde un punto de vista potencial con la posibilidad de disfrutar de un área recreativa - forestal cercana.

Valorando exclusivamente su adaptabilidad a un hipotético uso recreativo, puede afirmarse que en la mayoría de los montes que la Administración Autonómica posee en la Sierra Morena Cordobesa es factible la instauración de zonas de ocio o creación de senderos señalizados, sin que la superficie o el emplazamiento de aquellos supongan obstáculos insalvables.

Por otra parte, no debe olvidarse que los montes consorciados con entidades locales, o pertenecientes a éstas, pueden cumplir un papel importante en la creación de espacios de ocio, si bien en la provincia de Córdoba los terrenos forestales englobados en ambas categorías son poco significativos territorialmente. Las entidades locales administran en la provincia de Córdoba unas ocho mil hectáreas, bajo las categorías de utilidad pública, de libre disposición consorciados y de libre disposición no consorciados, cifra equivalente al 1'6% de la superficie forestal provincial. Montes Comunales de Adamuz y Monte Malagón de Belalcázar, son buenos ejemplos de iniciativas municipales que promueven el turismo rural de sus fincas, como ya hemos visto con anterioridad.

MUNICIPIO	Nº DE MONTES	%	SUPERFICIE E (Has.)	%
Adamuz	1	1'8	584	1'8
Belmez	13	23'2	3.230	9'7
Cardeña	3	5'4	527	1'6
Córdoba	1	1'8	484	1'5
Espiel	8	14'3	7.541	22'7
Fuenteobejuna	1	1'8	194	0'6
Hornachuelos	11	19'6	10.442	31'4
Obejo	1	1'8	1.301	3'9
Villafranca	1	1'8	80	0'2
Villanueva del Duque	4	7'1	604	1'8
Villanueva del rey	5	8'9	4.104	12'4
Villaviciosa de Córdoba	7	12'5	4.114	12'4
SIERRA MORENA	56	100	33.205	100

CORDOBA	57	-	33.500	-
----------------	-----------	----------	---------------	----------

La práctica totalidad de estas fincas están surcadas por multitud de caminos y pistas forestales, que discurren en muchos casos por zonas de enorme interés paisajístico. Recorrerlas no debería de plantear ningún problema, a lo sumo contactar con la Consejería de Medio Ambiente para que conceda el permiso pertinente y para que facilite el acceso a algunas pistas que están guardadas con cancelas (suelen atravesar fincas de caza mayor, por eso es mejor recorrerlas una vez terminado el período de monterías).

A principios de 1996 la Consejería de Medio Ambiente intentó poner en marcha una iniciativa, que desgraciadamente no se llevó definitivamente a cabo. Se convocó un concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del aprovechamiento cinegético, uso y explotación de las infraestructuras y equipamientos de los terrenos de titularidad pública que componen el núcleo denominado Las Monteras, situado en los términos municipales de Villanueva del Rey, Espiel y en menor medida de Hornachuelos.

El núcleo cuyo aprovechamiento salió a concurso tenía una superficie total aproximada de 9.600 hectáreas, distribuidas entre nueve montes propiedad de la Administración situados en la zona de la Sierra de Los Santos, al noroeste de la provincia de Córdoba.

Con esta iniciativa, la Consejería de Medio Ambiente pretendía la compatibilización de los posibles aprovechamientos en los terrenos públicos de forma tal que se produjera un uso racional e integrado de los recursos naturales; compatibilizando de este modo la explotación de los recursos cinegéticos con el uso público de las instalaciones existentes y de las que en un futuro pudieran crearse.

Se trataba en definitiva de romper la tendencia habitual y monoespecífica de las explotaciones de esta comarca de la Sierra, basada fundamentalmente en la explotación de los recursos cinegéticos, diversificando los usos y abriendo un abanico de posibilidades en cuanto a la explotación de los recursos naturales.

La administración pretendía que se pudiera ofrecer a los usuarios la posibilidad de alojamiento en las viviendas dispersas por estos montes, fijar rutas para senderismo, caza fotográfica, paseos en caballería, observación de las especies en sus hábitats, etcétera.

La adjudicación de los aprovechamientos relacionados sería por periodo de cinco años, finalizando la misma en el año 2001. A la misma podían optar cualquier persona física o jurídica con capacidad para contratar con la Administración de la Junta de Andalucía, siendo fundamental la acreditación de la experiencia en temas tan diversos

como turismo rural, gestión de cotos dedicados a la caza mayor, manejo de granjas de conejos de monte y perdices y educación medioambiental.

Desgraciadamente, esta iniciativa no pudo llevarse a cabo, debido a que los proyectos presentados sólo ofrecían un aprovechamiento cinegético, sin interesarse por el tema ecoturístico. Por tanto no se adjudicó a nadie, continuando a manos de la Administración, que cada año saca a concurso la explotación cinegética.

6- RECOMENDACIONES FINALES

El mundo editorial contribuye con casi tres libros diarios a ensanchar nuestros conocimientos naturalísticos y la posible toma de conciencia ecológica. Catorce revistas especializadas y un alto porcentaje de las de divulgación científica ocupan ya un notable espacio en los quioscos de nuestras ciudades. Como dice Joaquín Araujo "la pregunta es si estamos contribuyendo a que la naturaleza sea un objeto más de consumo, o si comunicar lo que pasa y le pasa a la naturaleza es movilizador, regeneracionista y contribuye a ser cultos".

Algo parecido está ocurriendo con los llamados "deportes de aventura". Todas las formas de excursionismo, montañismo o el actual senderismo, suelen quedar fuera del convencional exceso de regulación, fomentan un tipo de conducta más abierta y descodificada, apenas regida por los vaivenes de la moda, aunque no podemos olvidar que también se han masificado muchos enclaves donde practicar el aire libre y que la divulgación de algunos itinerarios o espacios naturales llega incluso a amenazar.

En este sentido son muy inquietantes los informes que ha elaborado AEDENAT sobre el impacto ambiental del ocio en la naturaleza. Según esta asociación ecologista, los principales impactos provocados por la práctica de estas actividades (senderismo, rutas ecológicas, rutas sobre équidos, bicicletas de montaña, montañismo o escalada) son la compactación del suelo, riesgos erosivos, daños a la morfología del terreno, deterioro de la vegetación, molestias sobre la fauna, daños sobre el paisaje, vertidos de basura, daños a fincas, daños al ganado, daños a cultivos, contaminación atmosférica, riesgo de incendios, etc... Aunque dejan bien claro que las actividades más impactantes con diferencia son los deportes motorizados en la naturaleza, como el uso de motos o vehículos todoterreno.

A veces he recibido algunas críticas por la publicación de determinados artículos que proponían itinerarios por lugares de alto interés ecológico, que sin embargo se están degradando irremediabilmente, y no precisamente por los aficionados al senderismo. Si a pesar de ser lugares suficientemente conocidos y reconocidos como de alto valor ecológico, científico y paisajístico, no se ha podido hacer nada para evitar esta degradación, ¿que pasará con aquellos que nadie nombra? Líneas de Alta Velocidad, autovías, construcción de embalses, urbanizaciones

clandestinas, canteras, mallas cinegéticas... provocan un impacto infinitamente superior al que causan, es justo reconocerlo, los visitantes que buscan disfrutar de la naturaleza. Además muchos enclaves naturales se han salvado gracias a la difusión que de ellos se ha hecho. Como ejemplos típicos podemos citar las Hoces del río Cabriel, la isla de Cabrera, Anchuras o Cabañeros. Y en nuestra provincia, por ejemplo, las lagunas del Sur de Córdoba, que si no es porque un grupo ecologista, la Asociación de Amigos de la Malvasía, diera a conocer su importancia natural, y consiguiera movilizar un importante sector de la sociedad, se hubieran perdido irremediablemente. Por eso, considero que, aunque desgraciadamente, la difusión de enclaves naturales puede tener alguna consecuencia negativa, en conjunto el balance es positivo; pero no debemos bajar la guardia, y tener mucho cuidado con lo que decimos y escribimos. Y por supuesto impregnar siempre todas nuestras actividades de un sentido educativo, de fomentar el respeto hacia el medio natural.

Por eso, ahí van unos consejos que nunca debemos olvidar cuando salgamos al campo:

- * Respete la flora, fauna y gea, contéplela y si le interesa llévesela sólo en su cámara fotográfica.
- * Observar la fauna con prismáticos, siempre desde lejos, es la única forma de evitar que nos convirtamos en involuntarios destructores de la naturaleza.
- * El mayor peligro para la flora, fauna y otros elementos de interés, es el fuego. Evítelo dejando bien apagados sus cigarrillos, cerillas y hogueras, que sólo se deberán encender en los lugares acondicionados para ello.
- * Si divisa un fuego que no puede apagar, comuníquelo inmediatamente al puesto de la Guardia Civil u otro agente de la autoridad más cercano. Pasados los primeros momentos un incendio es muy difícil de controlar.
- * La mejor manera de observar lo que nos rodea es con tranquilidad y en silencio. Por ello, evite los ruidos y el uso indiscriminado de vehículos.
- * Utilice los caminos y veredas en sus excursiones y procure no salirse de ellos. Son espacios lineales ya sacrificados.
- * Recuerde que el ruido también es contaminación.
- * Para acampar, utilice siempre los lugares acondicionados y autorizados para tal actividad. ¡Ojo dónde colocamos la tienda de campaña, o nos ponemos a jugar o a comer! Si sale un inquilino del árbol y se pone a piar como un loco ya saben, hay que irse a otra parte donde no molestemos.
- * Respete las propiedades particulares de los habitantes del lugar, así como su cultura y tradiciones. Igualmente, otras actividades autorizadas que realicen otros colectivos por el mismo lugar.
- * La basura dispersa por el monte, además de deteriorar gravemente el paisaje, puede ser foco de infecciones, incendios, accidentes. Utilice las papeleras y contenedores; deje el monte, si es posible, mejor que cuando llegó.

- * Respete todos los recursos naturales, históricos-culturales, equipamientos y servicios que se encuentren en el medio (edificios, monumentos, ruinas, cerramientos, cultivos, ganados, etc.).
- * Una cubierta vegetal adecuada favorece la formación de suelo, protege contra la erosión, mantiene la humedad edáfica durante el estío, favorece la incorporación del agua a los acuíferos, proporciona el oxígeno necesario para respirar y puede ser el soporte de un aprovechamiento racional y sostenido.
- * Por último, no olvide que siempre que vaya a realizar un itinerario por un espacio natural protegido debe informar previamente en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

7.- ANEXO: DIRECCIONES DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE CARTOGRAFIA

* Servicio Geográfico del Ejército (Departamento de Venta de Cartografía y Publicaciones). Calle Darío Gazapo, 8, (Cuartel Alfonso X). 28024 Madrid. Tf.: 91/711 50 43 / 711 51 29 / 711 51 67 / 711 52 17 (extensión 303). Fax: 91/711 50 32.

* Centro Nacional de Información Geográfica. Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento. C/ General Ibáñez de Ibero, 3. 2800. Madrid. Venta de Publicaciones. Tf.: 91/597 95 14. Fax: 91/535 25 91.

* Delegación Provincial del Instituto Geográfico Nacional (Córdoba). Subdelegación del Gobierno. Plaza de La Constitución, 1. 14004 -Córdoba. Tf. y fax 957/23 35 46.

* Laboratorio de Técnica Cartográfica. L.T.C. C/ Pedro Castro, 2 Portal 1. Tf.: 95/442 59 64 / 442 58 02. Fax: 95/ 442 34 51. CP. 41004. Sevilla. (Cartografía de Andalucía, planos a escala 1:10.000).

* Instituto de Cartografía de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transporte); cuenta con varias series de cartografía digital a escalas 1:40.000, 1:100.000 y 1: 10.000 que se pueden adquirir sobre soporte CD-Rom. Recientemente ha iniciado una nueva línea de trabajo con la producción de imágenes tridimensionales de Andalucía. Los productos del ICA se pueden consultar en w.w.w.cica.es/aliens/icacopt. Por teléfono se puede ampliar la información en el 95/421 81 80 y por correo-e en icacopt@cica.es.